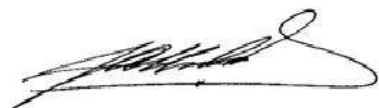


COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresados en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
A C T I V O			P A S I V O		
Disponible (Notas 3 y 47)	\$ 28.072	79.897	Operaciones con instrumentos financieros derivados (Nota 13)	\$ 5.691	139
Pactos de reventa (Nota 4)	5.341	-	Pactos de recompra (Nota 14)	87.840	34.619
Inversiones (Nota 5)	2.730.865	2.381.195	Cuentas por pagar actividad aseguradora. (Nota 15)	22.727	23.152
Cartera de créditos (Notas 6 y 47)	56	200	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Notas 16 y 47)	91.723	6.485
Cuentas por cobrar actividad aseguradora. (Nota 7)	33.037	34.385	Cuentas por pagar (Notas 17 y 47)	19.316	20.121
Cuentas por cobrar (Notas 8 y 47)	11.968	15.314	Reservas técnicas de seguros (Nota 18 y 20)	2.013.009	1.909.808
Bienes realizables (Nota 9)	307	338	Otros pasivos (Nota 19)	38.539	33.051
Propiedades y equipo (Nota 10)	2.062	2.423	Pasivos estimados y provisiones (Nota 20)	19.384	2.972
Otros activos (Notas 11 y 47)	21.619	29.240			
Valorizaciones netas (Nota 12)	365.692	411.801	TOTAL PASIVO	<u>2.298.229</u>	<u>2.030.347</u>
			PATRIMONIO		
			Capital social (Nota 21)	33.068	33.068
			Reservas (Nota 22)	408.467	349.354
			Superávit (Nota 23)	373.962	458.421
			Resultado del ejercicio	85.293	83.603
			PATRIMONIO	<u>900.790</u>	<u>924.446</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 3.199.019</u>	<u>2.954.793</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 3.199.019</u>	<u>2.954.793</u>
Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 24)	<u>\$ 7.218.514</u>	<u>6.895.207</u>	Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 24)	<u>\$ 7.218.514</u>	<u>6.895.207</u>
Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 24)	<u>\$ 344.208.776</u>	<u>310.843.714</u>	Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 24)	<u>\$ 344.208.776</u>	<u>310.843.714</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador -T.P. No. 34321-T



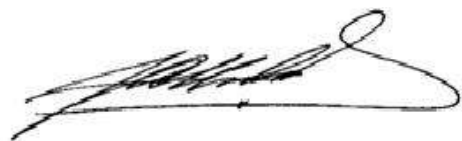
SUSANA CONTRERAS POVEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 11017-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2014)

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS			EGRESOS		
Operacionales (Nota 47)			Operacionales (Nota 47)		
Primas emitidas (Nota 25)	\$ 743.838	889.401	Siniestros liquidados (Nota 33)	\$ 404.483	434.322
Liberación de reservas (Nota 26)	1.771.700	1.569.883	Constitución de reservas (Nota 34)	1.870.113	1.809.392
Reaseguros (Nota 27)	19.513	23.177	Reaseguros (Nota 35)	30.804	32.391
Valoración de inversiones (Nota 28)	253.991	988.557	Remuneración a favor de intermediarios (Nota 36)	38.423	43.136
Otros ingresos operacionales (Notas 29)	5.775	8.699	Gastos de personal (Nota 37)	86.688	81.233
			Gastos administrativos (Nota 38)	149.978	127.037
			Gastos financieros (Nota 39)	109.914	869.439
Total ingresos operacionales	<u>2.794.817</u>	<u>3.479.717</u>	Total egresos operacionales	<u>2.690.403</u>	<u>3.396.950</u>
No operacionales (Nota 47)			No operacionales		
Utilidad en venta de activos (Nota 30)	0	3	Procesos judiciales (Nota 40)	165	323
Reintegros (Nota 31)	1.330	1.200	Diversos (Nota 41)	18.746	432
Diversos (Nota 32)	200	388	Total egresos no operacionales	<u>18.911</u>	<u>755</u>
Total ingresos no operacionales	<u>1.530</u>	<u>1.591</u>			
TOTAL INGRESOS	<u>2.796.347</u>	<u>3.481.308</u>	TOTAL EGRESOS	<u>2.709.314</u>	<u>3.397.705</u>
			Resultado antes de impuesto sobre la renta	87.033	83.603
			Impuesto de renta y complementarios (Nota 42)	1.740	-
			Resultado del ejercicio	\$ <u>85.293</u>	<u>83.603</u>
			Utilidad neta por acción (en pesos)	\$ <u><u>1.918,99</u></u>	<u><u>1.880,97</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador -T.P. No. 34321-T



SUSANA CONTRERAS POVEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 11017-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2014)

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en Millones de Pesos)

	CAPITAL	RESERVAS			SUPERÁVIT				RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDOS POR PAGAR	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA	RESERVA	TOTAL	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	GANANCIAS NO REALIZADAS DE INVERSIONES	SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES NETO	TOTAL SUPERAVIT			
		LEGAL	OCASIONAL	RESERVAS							
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2011	33.068	93.921	206.385	300.306	10.188	37.572	303.817	351.577	69.315	-	754.266
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2011	-	10.397	38.651	49.048	-	-	-	-	(69.315)	20.267	-
EN INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-	-	-	-	(1.140)	-	(1.140)	-	-	(1.140)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	-	-	-	-	-	-	107.984	107.984	-	-	107.984
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	-	-	83.603	-	83.603
PAGO DIVIDENDOS EN EFECTIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.267)	(20.267)
\$456 pesos por cada acción sobre 44.446.675 acciones en circulación a la fecha de la asamblea											
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2012	33.068	104.318	245.036	349.354	10.188	36.432	411.801	458.421	83.603	-	924.446
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012	-	4.180	54.933	59.113	-	-	-	-	(83.603)	24.490	-
EN INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-	-	-	-	(38.350)	-	(38.350)	-	-	(38.350)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	-	-	-	-	-	-	(46.109)	(46.109)	-	-	(46.109)
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	-	-	85.293	-	85.293
PAGO DIVIDENDOS EN EFECTIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.490)	(24.490)
\$551 pesos por cada acción sobre 44.446.675 acciones en circulación a la fecha de la asamblea											
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013	33.068	108.498	299.969	408.467	10.188	(1.918)	365.692	373.962	85.293	-	900.790

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

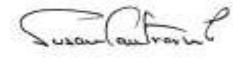
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador -T.P. No. 34321-T



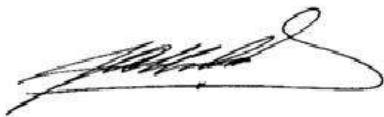
SUSANA CONTRERAS POVEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 11017-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2014)

Compañía de Seguros Bolívar S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 85.293	83.603
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	456	511
Amortización cargos diferidos	2.846	1.502
(Utilidad) pérdida en venta de inversiones	10.429	(1.180)
(Reintegro) constitución provisión cartera de créditos	(2)	(12)
Constitución provisión actividad aseguradora, neto	(45)	1.324
Constitución (reintegro) provisión cuentas por cobrar	(264)	677
Reintegro provisión otros activos	30	(4)
Utilidad en venta de propiedades y equipo	-	(3)
Total ajustes	<u>98.743</u>	<u>86.418</u>
CAMBIO NETOS OPERACIONALES:		
Disminución (aumento) cuentas por cobrar actividad aseguradora	1.393	(282)
Disminución (aumento) en cartera de créditos	146	(18)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	3.610	(9.864)
Disminución otros activos	4.745	1.852
(Disminución) aumento cuentas por pagar actividad aseguradora	(425)	6.950
Disminución cuentas por pagar	(805)	(5.497)
Aumento reservas de seguros	103.201	242.667
Aumento (disminución) pasivos estimados y provisiones	16.412	(16)
Aumento otros pasivos	5.488	2.470
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>232.508</u>	<u>324.680</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :		
Disminución de bienes realizables y recibidos en pago	31	-
Aumento de inversiones	(360.099)	(135.395)
Aumento operaciones con instrumentos financieros derivados	5.552	76
Disminución (aumento) pactos de recompra	53.221	(100.942)
(Aumento) disminución pactos de reventa	(5.341)	36
Aumento de propiedades y equipo	(95)	(61)
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(306.731)</u>	<u>(236.286)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento en créditos de bancos y obligaciones financieras	86.581	231
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	(38.350)	(1.140)
Pago de dividendos	(24.490)	(20.267)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>23.741</u>	<u>(21.176)</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(50.482)</u>	<u>67.218</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>73.643</u>	<u>6.425</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 23.161</u>	<u>73.643</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO

Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS

Contador -T.P. No. 34321-T



SUSANA CONTRERAS POVEDA

Revisor Fiscal

T.P. No. 11017-T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 14 de febrero de 2014)

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

1 ENTE ECONÓMICO

Compañía de Seguros Bolívar S.A. es una entidad de carácter privado, constituida el 5 de diciembre de 1939 mediante Escritura Pública No. 3592 de la Notaría 4a. de Bogotá D.C.

Su duración es hasta el año 2039; mediante Resoluciones Nos. 5148 de diciembre 31 de 1991, 1174 de junio 17 de 1994 y 2511 de noviembre 10. de 1994 obtuvo permiso de funcionamiento; su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C.; la Compañía opera al 31 de diciembre de 2013 con 17 sucursales, 35 agencias y 897 empleados, y al 31 de diciembre de 2012 con 17 sucursales, 35 agencias y 877 empleados.

El objeto social es la celebración de contratos de Seguros, Coaseguros y Reaseguro de vida, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 24 de noviembre de 2003, la Junta Directiva de Sociedades Bolívar S.A. declaró la existencia del Grupo Empresarial Bolívar, del cual forma parte la Compañía de Seguros Bolívar S.A., como subordinada de Sociedades Bolívar S.A., la matriz del conjunto de empresas.

2 PRINCIPALES NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

Las normas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Compañía, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales políticas contables de la Compañía son las siguientes:

A. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

B. PERIODO CONTABLE

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

C. INVERSIONES

La contabilización, evaluación y valoración de las inversiones se hace de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados. Vencido el plazo de un año pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

Valoración

Los títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración. Cuando no existen dichos precios se utilizan tasas de referencia y márgenes, estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. En los casos en los que no existen para el día de la valoración precios justos de intercambio, ni márgenes, pero sí existen tasas, el margen a utilizar debe ser el último con el cual se valoró el título. En el evento en que un título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, se calcula un margen propio.

Aquellos valores o títulos que no se puedan valorar de conformidad con lo descrito en los párrafos anteriores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como el valor de compra. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor o títulos pueda ser valorado por el precio justo de intercambio.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado de conformidad con los párrafos anteriores se convierten a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas. El valor en dólares así obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

El Sistema de Valoración de la Bolsa de Valores de Colombia (INFOVAL) suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Para los títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se toma la información de precio limpio de Bloomberg Genérico BID publicado a las 16:00 horas (hora oficial en Colombia) según Circular Externa 042 de noviembre de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios. El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM calculada para el día de la valoración.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

Cuando la inversión pasa de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización a alta o media bursatilidad se reversa la valoración o desvaloración respectiva y se valora de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversiones.

Cuando la inversión pasa de alta o media bursatilidad a baja o mínima cotización se realiza contra el ingreso por valoración la ganancia o pérdida acumulada no realizada y se valora la inversión de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversión, tomando como costo de adquisición el último precio publicado por la bolsa de valores, para efecto de valoración.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor de mercado actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera:

- (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.
- (ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.
- (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Operaciones con Derivados

Se realizan operaciones de cobertura con el único fin de proteger las inversiones del portafolio en títulos denominados en otras monedas frente a las fluctuaciones en la tasa de cambio.

Las entidades que administren recursos de los fondos de pensiones podrán realizar operaciones con derivados con fines de cobertura únicamente, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, según Decreto 668 de 2007 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El valor en riesgo de las operaciones de cobertura se evalúa y mide diariamente por contraparte de acuerdo al valor de la obligación y derecho.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura, en concordancia con las normas vigentes, y de allí, se originan los derechos y obligaciones recíprocos e incondicionales. Los derivados se están valorando y contabilizando a precio de mercado de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el cálculo de la tasa de cambio estimada en la valoración de las operaciones de cobertura se utilizan las cotizaciones de 'puntos forward' (PIPS, expresados en COP/1USD) registradas al cierre diario del mercado 'forward', publicadas por proveedores autorizados de precios y/o firmas de corretaje autorizadas que abarquen la mayor liquidez de ese mercado.

- Para la tasa interna se toma la DTF interpolada para el plazo correspondiente.
- Para la tasa externa se toma la LIBOR interpolada para el plazo correspondiente.

Los ingresos se reconocen en la medida en que se generan los rendimientos del activo y los egresos se registran en la medida que se causan las comisiones o pérdidas en la valoración del activo, con el fin que su reconocimiento sea correlativo con la realidad económica.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para vender y recomprar un activo en una fecha futura con una tasa de interés implícita. Los ingresos se reconocen en la medida en que se cumplen los compromisos de recompra por parte de las contrapartes. Estas operaciones se valoran diariamente de acuerdo con la normatividad vigente.

Las operaciones derivadas de fondeo se realizan en desarrollo de la política de aumento de la rentabilidad en los portafolios aprobada por el Comité de Inversiones, el cual asume las funciones de Comité de Riesgos en los términos de la Circular Externa 14 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, basada en un estudio de la calidad crediticia de la contraparte a la cual se otorga el fondeo.

Estas operaciones derivadas están contempladas en el manual de políticas de inversión, su objetivo es invertir excesos transitorios de liquidez y generar una alternativa de inversión más rentable dadas las condiciones de mercado vigentes. En términos de restricciones, la única vigente es la tasa de fondeo de acuerdo con las condiciones del mercado.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las reglas que se enumeran a continuación:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor. Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

La Compañía no cuenta con una metodología especial de calificación, por lo cual, y en concordancia con lo establecido en la Circular Externa 33 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, utiliza la siguiente:

Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tienen una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" - Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadoradora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadoradora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoradora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fogafín.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

La Compañía valoró sus inversiones en i) valores en renta fija, ii) valores en renta variable, iii) instrumentos financieros derivados estandarizados, y iv) instrumentos financieros derivados no estandarizados cuyos subyacentes sean tasa de cambio, tasa de interés, renta fija o renta variable, tanto nuevos como los ya existentes en los portafolios, utilizando el nuevo esquema de Proveedores de Precios para Valoración.

El proveedor de precios seleccionado por la Compañía para el año 2013 fue Infovalmer, quien entregó los diferentes insumos que permitieron valorar los portafolios de inversión. No se producen efectos significativos por el cambio en el sistema de proveedores de precios.

D. PROVISIÓN DE PRIMAS POR RECAUDAR

La Compañía constituyó con cargo al estado de resultados, una provisión equivalente al 100% del total de las primas devengadas y los gastos de expedición con más de 75 días comunes pendientes de cobro, tanto de primas directas como de coaseguro aceptado, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, certificados o anexos, que se expidan con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales, cuando éstas cuenten con la correspondiente reserva de apropiación presupuestal.

VARIABLES A TENER EN CUENTA PARA DETERMINAR EL CÁLCULO DE PROVISIÓN DE PRIMAS

- Para la determinación de la provisión de primas se extraen todas las facturas pendientes de recaudo cuya vigencia sea mayor a 75 días, contados a partir del inicio de vigencia técnica de la póliza.
- Se calcula la prima devengada de estas facturas con vigencia mayor a 75 días.
- Si la prima devengada mayor a 75 días es positiva y no existen más certificados expedidos con fundamento en la misma póliza, el valor de la provisión es igual a la prima devengada. Si el monto de la prima devengada es negativo no se calcula provisión.

En el evento en que existan certificados expedidos con fundamento en la misma póliza menores o iguales a 75 días la provisión se determina así:

1. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es positiva, el valor de la provisión corresponderá a la prima devengada superior a los 75 días.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

2. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es negativa, el valor de la provisión se calcula tomando la prima devengada mayor a 75 días descontando el monto de las primas negativas antes mencionadas.

E. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Registra el valor de las operaciones que se derivan de la actividad aseguradora tales como: cuentas corrientes con reaseguradores, depósitos en poder de cedentes del interior y del exterior, coaseguro que puede ser cedido o aceptado.

Sobre las cuentas por cobrar actividad aseguradora, la Compañía constituye con cargo al estado de resultados una provisión equivalente al 100 % de los saldos que cuentan con más de seis (6) meses de vencidas o impagadas.

F. PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Para las cuentas por cobrar que cuenten con más de 6 meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas o antes si a juicio de la entidad o de la Superintendencia Financiera de Colombia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los saldos de las cuentas por cobrar diversas en procesos de análisis y depuración, se provisionan por el 100% del valor no depurado.

G. BIENES REALIZABLES

Registra el valor de los bienes raíces adquiridos propiedad de la Compañía que se encuentran arrendados y desocupados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los bienes realizables deben registrarse por su costo de adquisición o producción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo. Las tasas anuales de depreciación son:

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

ACTIVO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5

H. PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos directos e indirectos incurridos hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil se capitalizan cuando es un valor significativo.

Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo. Las tasas anuales de depreciación son:

ACTIVO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

I. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

Para el periodo 2013, la Compañía decide cambiar la política, para esta clase de activos, que se aplicaba en la vigencia 2012, la cual era:

“La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos están compuestos principalmente por programas de computador, remodelaciones, impuesto al patrimonio, mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento y comisiones a intermediarios, los cuales se amortizan de acuerdo con

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

los términos previstos en la Circular Externa 052 de 1994 y 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia”.

La nueva política, aplicable a partir del actual periodo, es:

La Entidad registra en gastos pagados por anticipado los importes incurridos en el desarrollo de su actividad cuyo beneficio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos son aquellas partidas que son plenamente identificables, que se posea el control sobre el recurso en cuestión y que implican un beneficio económico futuro y que por su cuantía y naturaleza se consideran amortizables en un determinado tiempo.

Dando aplicación a la nueva política, la Compañía decidió amortizar los saldos que conformaban estos rubros en el presente ejercicio, dada su cuantía, materialidad y probabilidad de obtener un beneficio futuro.

Igualmente, el impuesto al patrimonio, creado por la Ley 1370 de 2009, cuya causación es con base al patrimonio líquido poseído a primero de enero de 2011, que se venía amortizando en 48 meses, contados a partir de dicha fecha, se amortizó en su totalidad, adelantando las 2 cuotas correspondientes al año 2014.

J. VALORIZACIONES

Las valorizaciones de los activos se determinan con base en las disposiciones expresadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para bienes raíces, por la diferencia entre el valor determinado por el avalúo comercial técnicamente practicado y el costo neto en libros.

Para inversiones se determinan de acuerdo con las normas sobre valorización de inversiones, según se describe en el literal C. precedente.

K. DESVALORIZACIONES

Registra el valor de las desvalorizaciones de las inversiones negociables y no negociables de renta variable dentro del patrimonio de la entidad. A partir del inicio del cuarto año de su constitución, los efectos de la valoración deberán contabilizarse conforme a las reglas generales establecidas en la Circular Externa 033 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

L. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La provisión para el impuesto sobre la renta y complementario, se determina con base en la utilidad comercial, con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del periodo con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado, neto de anticipos y retenciones pagadas al final del periodo gravable. Cuando el valor de los anticipos y retenciones es superior al pasivo estimado para pago de impuestos, dicho valor se reclasifica a la cuenta activa de anticipos de impuestos. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán. De acuerdo con el artículo 94 de la Ley 1607 la tarifa del impuesto de renta para la Compañía es del veinticinco por ciento(25%).

En el evento en que la renta líquida antes de impuestos sea inferior al 3% del patrimonio líquido de la Compañía según declaración del año anterior, se debe tomar la renta presuntiva como base para calcular el impuesto a pagar.

El artículo 20 de la LEY 1607, crea el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, para personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementario. El hecho generador es la obtención de ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio en el año o periodo gravable.

La base gravable se obtiene, restándole a los ingresos netos los costos y las deducciones. La base gravable mínima debe ser igual a la renta presuntiva prevista en el artículo 188 del Estatuto Tributario equivalente al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La tarifa del impuesto de renta para la equidad será del 8%, pero transitoriamente por los años gravables 2013, 2014 y 2015 será del nueve por ciento (9%).

M. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

Técnicas para Riesgo en Curso

De conformidad con la Ley 45 de 1990, el Decreto 839 de 1991 y la Resolución 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la reserva técnica de riesgo en curso se determina para los riesgos en curso, por el método de cálculo puntual (o de documento a documento) sobre el 100% de las primas retenidas. Para el ramo de Grupo se realiza el cálculo póliza a póliza o riesgo a riesgo si es una póliza colectiva, en la gran parte de los expuestos.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

Para el ramo Deudores, se tiene es una información global que se aplica para todos los asegurados, en este caso se calcula una prima media para cada grupo, para las pólizas con el Banco Davivienda se tiene información uno a uno.

Para Primas Cedidas al Exterior

Las entidades aseguradoras y reaseguradoras estarán obligadas a retener a los reaseguradores del exterior el depósito de reserva con un porcentaje de acuerdo a lo establecido en el régimen de reserva para riesgos en curso. El depósito se retendrá en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro.

En el caso que no se retenga el depósito al reasegurador, la Aseguradora lo constituye por cuenta propia.

El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un (1) año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Para Siniestros Avisados por Liquidar

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituyen con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como para reaseguro aceptado.

Reserva Matemática

La reserva matemática para los ramos de vida individual, seguros previsionales y rentas vitalicias se constituyen póliza a póliza, según cálculos actuariales de acuerdo con la nota técnica, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico y la misma tasa de mortalidad que sirven de base para el cálculo de la prima. En los seguros de vida con ahorro, adicionalmente se reserva el valor del fondo conformado por el ahorro y los rendimientos.

Para el ramo de riesgos laborales se determina en forma individual a partir de la fecha en que se establece la obligación de reconocer la pensión de invalidez o de sobrevivientes. El monto corresponde al valor esperado actual de las erogaciones a cargo de la Compañía por concepto de mesadas, calculado conforme a la nota técnica del producto.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

Para Desviación de Siniestralidad

Se constituye el 4% de las cotizaciones devengadas del año sobre la porción retenida del riesgo para el ramo de riesgos labores.

Para Siniestros no Avisados (IBNR- Incurred by not Reported)

Para los ramos de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia la reserva de siniestros incurridos no avisados se calcula de acuerdo con la metodología prevista en el Decreto 2345 de 1995 así: (a) Al final de cada trimestre, esta reserva se efectúa en un valor equivalente a la diferencia que existe entre la prima de riesgo devengado durante el trimestre y el resultado de sumar el aumento en la reserva de siniestros pendientes avisados y los siniestros pagados durante el trimestre; (b) Mientras la póliza permanezca vigente, el saldo de la reserva es cuando menos igual al valor de las primas de riesgo causadas durante el trimestre inmediatamente anterior a la fecha de cálculo; (c) Según el método previsto en el literal b) del artículo 7 del Decreto 839 de 1991, a partir de enero de 2002, las aseguradoras de vida que hayan explotado el ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia por al menos tres años consecutivos, pueden calcular esta reserva póliza a póliza; y (d) La prima de riesgo que se utilice para calcular la reserva correspondiente a este ramo, debe ser la que conste en la nota técnica aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y corresponderá al valor de la prima comercial, menos el porcentaje de gastos precisado en dicha nota.

El cálculo de las reservas para siniestros no avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia en la actualidad se hace con una metodología que se puede describir como de costo promedio por reclamación IBNR. La estimación de los costos promedio se hace con base en la información observada por año de ocurrencia.

Para el ramo de riesgos laborales: Se calcula de acuerdo con la metodología prevista para todos los ramos considerando las instrucciones de que trata el artículo 34 del Decreto 1295 de 1994, de conformidad con los Decretos 2656 de 2000 y 2347 de 1995. En todo caso esta reserva no podrá ser inferior al 5% de las cotizaciones devengadas durante el trimestre, ni superior al 25% de las cotizaciones devengadas durante los últimos doce meses. Para este ramo se constituye en forma individual, a partir de la fecha en que se determina la obligación de reconocer la pensión de invalidez o de sobrevivientes. El monto corresponde al valor esperado actual de las erogaciones a cargo de la Compañía por concepto de mesadas, calculado conforme a la nota técnica del producto.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

Para los demás ramos de vida se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados sobre el promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores, efectuados en los tres últimos años, parte retenida, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

Reservas Especiales

En la medida en que se presenten situaciones especiales que ameriten la constitución de reservas para la atención de las reclamaciones derivadas de ellas, la Compañía constituye el valor estimado de las mismas, de conformidad con las instrucciones que imparta la Superintendencia Financiera de Colombia, y/o con base en los cálculos actuariales establecidos por la Entidad. En esta reserva se han incorporado los intereses a la reserva IBNR como un ingreso necesario para financiar los siniestros incurridos no avisados, así como las reservas adicionales a constituir con base en los lineamientos establecidos en el Artículo 2.31.4.4.7 del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 que corresponde a metodología actuarial (método de triángulos) y que resulta de particular relevancia especialmente para aquellas pólizas en las que ya se ha agotado la reserva IBNR con la metodología anterior.

Reserva Especial Riesgos Laborales

Al final de cada mes, la Compañía constituye una reserva de enfermedad laboral, la cual será acumulativa y sólo podrá destinarse a cubrir los montos que la Entidad transfiera a otras Administradoras de Riesgos Laborales, que repitan contra ella por prestaciones económicas derivadas de enfermedad laboral. El monto de los recursos destinados a la conformación de esta reserva, será equivalente al 2% de la cotización mensual devengada.

Reserva Especial Rentas Vitalicias

Corresponde a la reserva de fluctuaciones de aquellas rentas vitalicias de salario mínimo provenientes del mercado, donde el precio de la prima única se calculó con una tasa inferior al 4% y en consecuencia al hacer la reserva matemática obligatoria al 4%, generan un excedente (reserva de fluctuaciones), para garantizar la estabilidad financiera futura de estas pólizas.

Reserva Especial Seguros Previsionales

(1) Reserva especial del ramo Seguros previsionales: Corresponde a la reserva de fluctuaciones de aquellas rentas vitalicias de salario mínimo provenientes de cualquiera de las pólizas de seguros previsionales que ha expedido la Compañía

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

(calculados al 4%) y cuyo cálculo de la prima única fue determinado a una tasa inferior al 4%.

(2) Reservas negativas formato 242: Corresponde al valor de la reserva a constituir (después de aplicar la reserva especial de Seguros Previsionales), con lo cual ninguna de las pólizas de seguros previsionales que haya emitido la Compañía de Seguros, pueda ser inferior a cero (\$0).

N. PENSIONES DE JUBILACIÓN

El valor de las pensiones de jubilación se determina con base en un estudio actuarial que se elabora y amortiza de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 080 de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El número de personas beneficiadas es de 105 al 31 de diciembre de 2013.

Para el cálculo de esta reserva se han aplicado las siguientes bases técnicas:

- 1. MORTALIDAD:** Tabla Colombiana de Mortalidad Rentistas 2005-2008
- 2. INTERES TECNICO:** 7.936% (DTF promedio de los últimos 10 años) con proyección de sueldos y pensiones de 3.255% (IPC promedio de los últimos 10 años).
- 3. TASA PROMEDIO COSTO DE VIDA:** 2.992%
- 4. TASA NETA DE INTERES:** 4.800%
- 5. BENEFICIOS CUBIERTOS:**
 - Renta de jubilación
 - Renta de supervivencia
 - Gastos funerarios

La Compañía ha amortizado el valor total del pasivo por pensiones de jubilación. Los pagos a los pensionados se realizan con cargo a la provisión constituida para tal fin.

O. PASIVOS LABORALES

Registra el valor estimado de las obligaciones prestacionales de la Entidad con sus empleados, y agentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

acuerdos laborales existentes. El importe de la provisión se debe causar mensualmente teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída;
- El pago es exigible o probable y,
- Su importe se puede estimar razonablemente.

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originado por la antigüedad y el cambio en la base salarial, forma parte del respectivo período contable.

El cálculo definitivo correspondiente a las obligaciones laborales que no se cancelen durante el mismo ejercicio económico en que se causan sino en fechas futuras indeterminadas, se consolidará en la cuenta 2710 -Obligaciones Laborales Consolidadas

Las cesantías consolidadas son consignadas cada año por la aseguradora en el fondo de cesantías autorizado por sus empleados de acuerdo con lo establecido en la Ley 50 de 1990, para aquellos trabajadores que se acogieron al nuevo régimen.

P. CORRECCIÓN MONETARIA

Los activos y pasivos constituidos en unidades de valor real (UVR), se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del mes. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Q. CONVERSIÓN DE SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses son convertidos a pesos colombianos a las (TRM) tasas representativas del mercado de \$1.926.83 (en pesos) y \$1.768.23 (en pesos) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

R. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran por el sistema de causación contable. Los ingresos por concepto de la actividad aseguradora, se registran como operacionales de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 048 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en los Artículos 1066 y 1068 del Código

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

de Comercio, los gastos se registran a resultados por el sistema de causación. Los ingresos por rendimientos en inversiones negociables de renta fija se registran como un mayor valor de la inversión, como producto de la valoración a precios de mercado, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas vigentes.

S. PRIMAS EMITIDAS

Se registra el valor de las primas en el momento de la expedición de las pólizas por los ramos autorizados de conformidad con las normas legales vigentes.

T. SINIESTROS LIQUIDADOS

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños, de personas y obligatorios, con base en los siniestros avisados.

U. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción para los años 2013 y 2012 tomando las acciones en circulación que fueron de 44.446.675.

V. RESERVA LEGAL

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social.

W. CUENTAS CONTINGENTES

Registra las operaciones mediante las cuales la compañía adquiere un derecho ó asume una obligación cuyo surgimiento esta condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales ó remotos.

X. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden se agrupan las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía, así como las cuentas de orden fiscales en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

Y. EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía considera para el estado de flujos de efectivo, como equivalentes de efectivo, los sobregiros bancarios.

Z. ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se realicen estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

En el rubro pasivos estimados y provisiones se estimó una reserva IBNR como un ingreso necesario para financiar los siniestros incurridos no avisados, que corresponde a metodología actuarial (método de triángulos).

AA. REMUNERACIÓN A FAVOR DE INTERMEDIARIOS ARL

Las comisiones a intermediarios de seguros del ramo de riesgos laborales se contabilizan con cargo a los gastos de administración de la Compañía. Como se indica en la nota (38) a los Estados Financieros, el origen de los recursos para el pago de estas comisiones, proviene de los rendimientos de las inversiones que respaldan el patrimonio, tal como se informó a la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación 2013059172-000-000 de julio 15 de 2013.

AB. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

De acuerdo con el Decreto 2784 de 2012, la Compañía pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y, con fecha 28 de febrero de 2013 presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Plan de Implementación a las Normas de Información Financiera (NIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

La Compañía debe presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia, a más tardar el 30 de junio de 2014, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de Pesos)

La Compañía debió presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia, antes del 30 de enero de 2014, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido. La Circular establece además que, a más tardar el 30 de junio de 2014, la Compañía deberá enviar a esa superintendencia el estado de situación financiera de apertura, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	\$ 402	477
Bancos del País	21.582	24.124
Bancos del Exterior	5.916	8.503
Cuentas de ahorro	172	46.793
	<u>\$ 28.072</u>	<u>79.897</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes; los bancos del exterior se convierten a la T.R.M de \$1,926,83 y \$1,768,23 a diciembre 31 de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar en moneda legal por valor de \$64 y \$2 respectivamente las cuales corresponden a notas débito por contabilizar y consignaciones contabilizadas pendientes de abonar, a dichas fechas las partidas conciliatorias se provisionaron en su totalidad.

La Compañía no tiene partidas pendientes por regularizar en moneda extranjera.

(4) Pactos de Reventa

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía presenta un saldo por \$5.341 correspondientes a pactos de reventa con plazo de 360 días.

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones	<u>\$ 5.341</u>	<u>0</u>
--	-----------------	----------

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(5) Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones a 31 de diciembre:

Inversiones negociables en títulos de deuda

	2013	2012
Títulos de deuda pública interna emitidos y garantizados por la Nación	\$ 221.187	194.341
Títulos de deuda pública externa emitidos y garantizados por la Nación	79.298	58.278
Otros títulos de deuda pública	12.251	21.390
Títulos hipotecarios	7.010	51
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización distintos de cartera hipotecaria	53.652	68.069
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	308.606	312.576
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	63.972	78.620
Títulos emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros	8.267	7.789
Títulos emitidos, avalados o aceptados por bancos del exterior	36.291	26.540
Títulos emitidos, avalados por organismos multilaterales de crédito	19.407	17.421
Títulos emitidos por residentes en el exterior	13.834	18.197
	\$ 823.775	803.272

Inversiones negociables en títulos participativos

Acciones con alta liquidez bursatil	110.655	76.863
Acciones con media liquidez bursatil	65.391	42.209
Títulos participativos derivados de procesos de titularización	27.198	20.798
Participaciones en fondos de pensiones y cesantías	41.454	3.740
Participaciones en fondos de capital privado nacionales	71.372	56.098
Participaciones en fondos de capital privado constituidos en el exterior	11.935	8.130
Part. en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia	15.890	13.055
	\$ 343.895	220.893

Inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda

Títulos de deuda pública interna emit o garantizados por la Nación	235.472	223.509
Otros títulos de deuda pública	84.360	81.595
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de subyacentes	50.431	50.154
Títulos emitidos por entidades vigiladas por Superintendencia financiera	198.057	192.522
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por Superintendencia Financiera de Colombia	356.357	228.393
	\$ 924.677	776.173

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda</u>		
Tít de deuda pública interna emit o garantizados por la Nación	27.155	140.936
Tít de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	0	7.093
Otros títulos de deuda pública	5.059	20.872
Títulos hipotecarios	0	8.185
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	10.804	35.056
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	12.570	16.687
	<u>\$ 55.588</u>	<u>228.829</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil	\$ 187.275	7.456
Acciones no inscritas en el registro nacional de valores y emisores	5.497	5.497
Acciones emitidas por entidades del exterior	2.250	189.578
Otros títulos	300.519	114.618
	<u>\$ 495.541</u>	<u>317.149</u>
<u>Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos o valores de deuda</u>		
Títulos de deuda pública interna emit. o garantizados por la nación	16.696	0
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	0	1
	<u>\$ 16.696</u>	<u>1</u>
<u>Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en títulos o valores de deuda</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	<u>70.772</u>	<u>34.953</u>
<u>Provisión de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos</u>	<u>(75)</u>	<u>(75)</u>
	<u>\$ 2.730.865</u>	<u>2.381.195</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Para los años 2013 y 2012 las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos de deuda presentan un periodo de maduración comprendido entre los siguientes rangos: 90-días \$ 20.800 y \$51.479; 180-días \$21.144 y \$13.212 ; 360-días \$26.249 y \$1.151 720-días \$248.774 y \$65.468 y superiores a 2-años \$1.574.538 y \$1.711.115 respectivamente.

Las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos participativos por estar representadas en acciones y fideicomisos no se encuentran sujetas a una fecha de maduración.

Las inversiones de las reservas se establecen de acuerdo al Decreto 2953 del 6 de agosto del año 2010.

El siguiente es el detalle de las inversiones en acciones, en donde se refleja capital social, el costo total, la valorización y desvalorización, el valor de mercado y el porcentaje de participación para cada una de las inversiones (en los casos en los cuales la Compañía posee el 20% o más de participación).

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos año 2013

Detalle	Capital Social	Número de Acciones	Costo Total de Adquisición	Valorización (Desvalorización)
Asistencia Bolívar S.A.	275	13.691.861	749	1.954
Colvida S.A.	2306	656.819	2.250	(1629)
Total			\$ 2.999	325

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos año 2012

Detalle	Capital Social	Número de Acciones	Costo Total de Adquisición	Valorización (Desvalorización)
Asistencia Bolívar S.A.	\$ 275	13.691.861	\$ 749	2.134
Colvida S.A.	2.306	656.819	2.050	348
Total			\$ 2.799	2.482

Detalle	% Participación	Valor de Mercado
Asistencia Bolívar S.A.	49,84%	\$ 2.884
Colvida S.A.	49,58%	2.397
Total		\$ 5.281

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia, las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda, excepto las emitidas o garantizadas por la nación o por el Banco de la República. El resultado de la evaluación fue calificación A; adicionalmente, evaluó bajo el riesgo jurídico la totalidad de las inversiones determinando que no había riesgo.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

También se evaluaron y calificaron bajo el riesgo de solvencia la totalidad de las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos participativos, con excepción de las inversiones efectuadas en títulos clasificados como de alta y media bursatilidad por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos año 2013

Acciones Societades Anónimas	Costo Total	Valorización	Desvalorización	Bursatilidad	Calificación
Asistencia Bolívar S.A.	\$ 749	1.954	0	No cotiza	A
Colvida S.A.	2.250	0	1.629	No cotiza	A
Banco Davivienda S.A.	300.519	341.884	0	No cotiza	A
Brinks De Colombia S.A	4.650	5.911	0	No cotiza	A
Titularizadora Colombiana S.A.	84	216	0	No cotiza	A
Multiactivos S.A.	14	35	0	No cotiza	A
Suam Colombia	176.599	0	0	No cotiza	A
Promigas S.A. (MD)	6.489	0	71	Baja	A
Protección S.A.	395	1.591	0	Mínima	A
Valsimesa S.A.	372	0	138	Baja	A
Promigas S.A.	581	315	0	Baja	A
Tablemac S.A.	2.839	0	0	Baja	A
TOTAL	\$ 495.541	351.906	1.838		

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos año 2012

Acciones Societades Anónimas	Costo Total	Valorización	Desvalorización	Bursatilidad	Calificación
Asistencia Bolívar S.A.	\$ 749	2.134	0	No cotiza	A
Colvida S.A.	2.050	348	0	No cotiza	A
Banco Davivienda S.A.	114.617	373.141	0	No cotiza	A
Brinks de Colombia S.A.	4.650	2.573	0	No cotiza	A
Protección S.A.	395	1.265	0	Baja	A
Titularizadora Colombiana S.A.	84	198	0	No cotiza	A
Valsimesa S.A	372	0	80	No cotiza	A
Promigas S.A	5.180	0	335	Baja	A
Proenergía S.A.	1.509	0	208	Media	A
Multiactivos S.A	14	35	0	Baja	A
Grupo Sura España	187.529	16.804	0	No cotiza	A
TOTAL	\$ 317.149	396.498	623		

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en millones de pesos)

(6) Cartera de créditos

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos a diciembre 31:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros conceptos (1)	\$ 57	202
Provisión general	(1)	(2)
	<u>\$ 56</u>	<u>200</u>

(1) Créditos a empleados y agentes con garantía personal año 2013

Calificación	Zona Geográfica	Actividad Económica	Capital	Intereses	Garantía
A	Atlántico	Comercio al por mayor	\$ 57	0	81

(1) Créditos a empleados y agentes con garantía personal año 2012

Calificación	Zona Geográfica	Actividad Económica	Capital	Intereses	Garantía
A	Atlántico	Comercio al por mayor	\$ 62	0	79
A	Atlántico	Transporte	140	0	611
Total			\$ 202	0	690

(7) Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora a diciembre 31:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (1)	\$ 38	0
Reaseguradores interior cuenta corriente (2)	3	0
Reaseguradores exterior cuenta corriente (3)	389	1.259
Siniestros pendientes parte reaseguradores	11.068	7.289
Intermediarios de seguros	143	92
	<u>11.641</u>	<u>8.640</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primas por recaudar :		
Accidentes personales	410	437
Grupo vida	1.714	2.295
Salud	6.033	6.705
Vida Individual	1.437	1.566
Previsionales	0	4.849
Riesgos Laborales	13.372	11.746
Coaseguro cedido	6	19
	<u>22.972</u>	<u>27.617</u>
Provisión primas pendiente de recaudo	(779)	(1.355)
Provisión primas riesgos profesionales	(797)	(517)
	<u>\$ 33.037</u>	<u>34.385</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

convenios de pago, máximo de 6-meses, si se pasa ese tiempo se provisionan al 100%.
 El porcentaje que representa la provisión sobre el activo es del 6,86 % y 6,77% para los años 2013 y 2012.

Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora

El movimiento de la provisión al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$ 1.872	1.151
Castigo de cuentas por cobrar	(250)	(603)
Reintegro de provisión	(4.372)	(3.582)
Provisión cargada a gasto de operación	4.326	4.906
Saldo Final	<u>\$ 1.576</u>	<u>1.872</u>

(1) Coaseguradores cuenta corriente cedidos

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	\$ 5	0
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	33	0
Total	<u>\$ 38</u>	<u>0</u>

(2) Reaseguradores interior cuenta corriente

Chartis Seguros Colombia S.A.	\$ 3	\$ 0
-------------------------------	------	------

(3) Reaseguradores exterior cuenta corriente

Munchener RuckVersicherungs G.	238	984
Zurich Int de Venezuela C.A	0	275
Zurich Insurance Company	4	0
Odyssey America Re. Cor.	71	0
Arch Reinsurance Europe Underd	76	0
Total	<u>\$ 389</u>	<u>1.259</u>

(8) Cuentas por Cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses	\$ 0	1
Contratos forward (1)	440	87
Swaps	2.606	8.675
Dividendos y participaciones	3	0
Arrendamientos	5	0
Anticipos de contratos y proveedores	1	1
Adelantos al personal	56	55
Intermediarios	125	282
Faltantes en caja	104	104
Tarjetas de crédito	36	59
Incapacidades	372	271
Notas débitos pendientes	64	2

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

	2013	2012
Cuentas por cobrar agentes	\$ 129	172
Reintegro de siniestros	288	257
Cuentas por cobrar exmpleados y empleados	1	3
Deudores por asistencia	43	36
Otros deudores	9	9
Abonos extras leasing vehículos compensación flexible	48	19
	2013	2012
EPS pensiones	19	0
Deudores operaciones financieras	8.299	6.225
	12.648	16.258
Menos provisión cuentas por cobrar	(680)	(944)
	\$ 11.968	15.314
Provisión cuentas por cobrar		
El movimiento de la provisión al 31 de diciembre es el siguiente:	2013	2012
Saldo inicial	\$ 944	279
Castigo de cuentas por cobrar	0	(12)
Provisión cargada a gasto de operación	56	875
Reintegro de provisión	(320)	(198)
Saldo Final	\$ 680	944

El porcentaje que representa la provisión sobre el activo es del 5.38% y 5.81% para los años 2013 y 2012 respectivamente.

Para el 2013 y 2012, el periodo de maduración de las cuentas por cobrar, está de acuerdo a los vencimientos pactados en cada uno de los rubros ya que estos deben cumplir con las políticas establecidas por la Compañía, si estos cobros no se realizan oportunamente se efectúa una provisión del 100% sobre el total de la deuda, como es el caso de los adelantos al personal, faltantes en caja, notas débito pendientes, cuentas por cobrar agentes y exmpleados y diversas. Así las cosas los arrendamientos y los pagos por cuenta de terceros se cancelan a los 30 días, los dividendos y contratos forward a 90 días, los intereses 180 días, los anticipos de contratos y proveedores a 90 y 360 días y las tarjetas de crédito a 15 días.

(1) Contratos Forward año 2013

Especie	Forward	Compromiso	Tasa Facial	Título	Fecha
NDF	Venta	26/06/2013	1961,23	763041	22/01/2014
NDF	Venta	06/12/2013	1971,94	762461	31/01/2014
NDF	Venta	06/12/2013	1968,55	762623	31/01/2014
NDF	Venta	06/12/2013	1954,35	762379	31/01/2014
NDF	Venta	06/12/2013	1953,42	762377	03/04/2014
NDF	Venta	20/12/2013	1953,09	762375	18/03/2014
NDF	Venta	20/12/2013	1952,54	762373	18/03/2014
NDF	Venta	20/12/2013	1951,01	762371	18/03/2014
NDF	Venta	23/12/2013	1950,58	762369	21/03/2014
NDF	Venta	26/12/2013	1960,84	763073	26/03/2014
NDF	Venta	15/11/2013	1955,61	762383	14/01/2014
NDF	Venta	06/12/2013	1956,36	762381	31/01/2014

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Especie	Forward	Compromiso	Tasa Facial	Título	Fecha
NDF	Venta	03/12/2013	1938,34	761941	31/01/2014
NDF	Compra	03/12/2013	1932,84	763154	31/01/2014
NDF	Compra	03/12/2013	1925,48	763176	31/01/2014
NDF	Venta	03/12/2013	1960,77	763039	31/01/2014

Contraparte	Vr Mon. Orig	Derecho	Obligación	U/P Acumulada
Banco Corpbanca S.A.	1.000.000	1950	1926	24
Banco de Bogota S.A.	2.000.000	3920	3852	68
Banco de Bogota S.A.	2.000.000	3914	3852	61
Banco de Bogota S.A.	1.000.000	1952	1927	25
Helm Bank	1.000.000	1951	1927	25
Banco Corpbanca S.A.	1.000.000	1951	1927	24
Banco de Bogota S.A.	1.000.000	1950	1927	24
Helm Bank	1.000.000	1950	1927	22
Banco Corpbanca S.A.	1.000.000	1948	1927	22
Banco Corpbanca S.A.	1.000.000	1950	1926	24
Banco Corpbanca S.A.	1.000.000	1953	1927	27
Banco de Bogota S.A.	1.000.000	1954	1927	27
Banco de Bogota S.A.	1.000.000	1938	1927	11
Banco de Bogota S.A.	2.000.000	3853	3844	8
Bancolombia S.A.	2.000.000	3853	3828	24
Banco de Bogota S.A.	1.000.000	1950	1926	24
	\$ 20.000.000	\$ 38.937	\$ 38.497	440

(1) Contratos Forward año 2012

Especie	Forward	Compromiso	Tasa Facial	Título	Fecha
NDF	Compra	14/12/2012	1815,09	739526	14/03/2013
NDF	Venta	20/12/2012	1801,81	739710	14/03/2013
Contraparte	Vr Mon. Orig	Derecho	Obligación	U/P Acumulada	
Bancolombia S.A.	4.000.000 \$	7.148 \$	7.061 \$		87

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

En lo relacionado con las políticas generales, respecto a este tipo de operaciones es importante hacer los siguientes comentarios:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2779 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía realiza operaciones de derivados con el fin de protegerse frente a fluctuaciones de la tasa de interés y de la tasa de cambio.

Las reservas técnicas de seguros son respaldadas por una serie de portafolios de inversión que se administran de acuerdo con las normas legales pertinentes. Dado que dichos portafolios se encuentran expuestos a la volatilidad del mercado de valores, consideramos que es importante preservar su estabilidad y atenuar el efecto que dicha volatilidad tenga sobre ellos. Sin embargo es claro que el fin último que persigue nuestra gestión a través de las coberturas con derivados es el de preservar la estabilidad y la integralidad de las obligaciones con nuestros clientes cubriéndolas contra los riesgos asociados a las variaciones que tienen los portafolios de inversión asociados a ellas.

En primera instancia, dada la dinámica que presentan nuestros portafolios de inversión así como las fluctuaciones de las tasas de interés, los derivados de compra y venta de títulos valores nos permiten aprovechar las oportunidades que el mercado de valores nos ofrece y realizar las inversiones que respaldan las reservas en condiciones favorables. En segundo lugar, las fluctuaciones de la tasa de cambio a las cuales se ven expuestos los portafolios de inversión en moneda extranjera nos llevan a contraer contratos de derivados non delivery forward.

De esta manera, la constitución y administración de los portafolios de cobertura para la Tesorería debe hacerse dentro del contexto legal vigente y bajo las políticas de inversión aprobadas por el Comité de Inversiones. Así mismo, deben garantizar el cumplimiento del objetivo para el cual fueron creados.

Por otra parte, deben conservar un criterio de eficiencia financiera, de forma que logren un intercambio óptimo entre el riesgo financiero asumido y la rentabilidad generada, permitiendo una adecuada diversificación y cobertura que minimice los niveles de exposición en condiciones de mercado.

La Tesorería se limita a cerrar sus negociaciones exclusivamente con aquellas entidades a las cuales se les haya definido límites y condiciones para las negociaciones. Así mismo, cumplen con las políticas definidas para los tipos de operación y las clases de negociación.

Por último, en lo que se refiere a las cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera que pesen sobre los derivados informamos que al corte del informe no existen ninguno de estos.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(9) Bienes realizables

El siguiente es saldo al 31 de diciembre:

	2013	2012
Bienes realizables	\$ 899	899
Menos depreciación acumulada bienes realizables	(592)	(561)
	\$ 307	338

(10) Propiedades y equipo

El siguiente es un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	2013	2012
Terrenos	\$ 696	696
Edificios	2.434	2.434
Equipo, muebles y enseres de oficina	1.762	1.772
Equipo de computación	3.118	3.519
Vehículos	1.502	1.818
Menos depreciación acumulada propiedades y equipos	(7.450)	(7.816)
	\$ 2.062	2.423

Para el 2013 y 2012, los bienes raíces se encuentran amparados contra los riesgos de incendio, terremoto, explosión, motín, actos mal intencionados y daños por agua. Los equipos y enseres se encuentran amparados contra los riesgos de terremoto, hurto, hurto calificado, huelga, motín y corriente débil.

Dichos bienes se encuentran libres de gravámenes, hipotecas, pignoraciones.

El último avalúo comercial de los bienes inmuebles se efectuó a 31 de diciembre de 2013.

Su período de maduración está contemplado en el literal H del numeral 2 del resumen de las principales políticas contables.

Dentro de las políticas generales de adecuación están:

- Mejorar la infraestructura física de los inmuebles de la Compañía con el fin de optimizar espacios.
- Consolidar la imagen corporativa en las diferentes oficinas de la Compañía.
- Implementar nuevas tecnologías en redes eléctricas, datos y voz, de acuerdo a las tendencias del mercado.
- Mantener la infraestructura física de la Compañía al igual que los activos fijos.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(11) Otros Activos

El siguiente es un detalle de otros activos al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos anticipados	\$ 114	218
Comisiones a intermediarios (1)	7.560	7.039
Remodelación (1)	0	990
Programas para computador (1)	0	753
Otros cargos diferidos - Impuesto al Patrimonio (1)	0	10.742
Depósitos	2.992	1.092
Bienes de arte y cultura	80	81
Créditos a empleados y agentes (2)	1.831	1.560
Derechos en fideicomiso (3)	105	106
Sobrantes de anticipos y retenciones	9.111	6.807
Contratos	7	3
Diversos	9	9
	<u>21.809</u>	<u>29.400</u>
Menos provisión otros activos	(190)	(160)
	<u>\$ 21.619</u>	<u>29.240</u>

Provisión otros activos

El movimiento de la provisión al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial	\$ 160	164
Reintegro de provisión	(71)	(143)
Provisión cargada a gasto de operación	101	139
Saldo Final	<u>\$ 190</u>	<u>160</u>

(1) El periodo de amortización de los cargos diferidos en el siguiente:

AÑO 2013	Saldo	Movimientos	Período	Amorti-	Saldo
Naturaleza	Inicial		Amortización	zación	Final
Remodelaciones	\$ 990	0	2 años	990	0
Software	753	1.104	3 años	1.857	0
Comisiones a intermediarios	7.039	521	N/A	0	7.560
Impuesto al Patrimonio	10.742	0	4 años	10.742	0
	<u>19.524</u>	<u>1.625</u>		<u>13.589</u>	<u>7.560</u>
Total	<u>\$ 19.524</u>	<u>1.625</u>		<u>13.589</u>	<u>7.560</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

AÑO 2012	Saldo	Movimientos	Período	Amorti-	Saldo
Naturaleza	Inicial	Amortización	zación	zación	Final
Remodelaciones	\$ 877	1.215	2 años	1.102	990
Software	866	287	3 años	400	753
Comisiones a intermediarios	6.665	374	N/A	0	7.039
Impuesto al Patrimonio	16.112	0	4 años	5.370	10.742
Total	\$ 24.520	1.876		6.872	19.524

La Compañía decidió amortizar el saldo restante del impuesto al patrimonio, que corresponde a las 2 cuotas del año 2014, por valor de \$5.819 millones. Al igual, que los demás cargos diferidos por valor de \$1.603 millones.

A continuación relacionamos las comisiones diferidas por ramos a diciembre 31 de 2013 y 2012, las cuales se amortizan de acuerdo a la vigencia de la póliza según lo estipulado en el Plan Único de Cuentas del Sector Asegurador.

(1) RAMOS

	2013	2012
Accidentes Personales	\$ 502	448
Vida grupo	134	156
Salud	3.986	3.692
Vida Individual	2.938	2.743
	\$ 7.560	7.039

(2) Créditos a empleados y agentes con garantía personal año 2013

Calificación	Capital	Provisión		Garantía
		Capital		
A	\$ 1.679	0	1.272	
B	18	0	27	
C	22	4	24	
D	31	16	31	
E	81	81	76	
Total	\$ 1.831	101	1.430	

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(2) Créditos a empleados y agentes con garantía personal año 2012

Calificación	Capital	Provisión	Garantía
		Capital	
A	\$ 1.472	0	1.472
B	3	0	3
C	5	0	5
D	22	10	22
E	58	58	58
Total	\$ 1.560	68	1.560

(3) Derechos en fideicomiso año 2013

Nombre	Vigencia	Tipo de activos	Cuentas	Vr inicial	Reintegro Capital
Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir	Inmuebles Acciones	198015	105	0

Nombre	Valor final
Fiducolombia S.A.	\$ 105

(3) Derechos en fideicomiso año 2012

Nombre	Vigencia	Tipo de activos	Cuentas	Vr inicial	Reintegro Capital
Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir.	Inmuebles Acciones	198015	306	200

Nombre	Valor final
Fiducolombia S.A.	\$ 106

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(12) Valorizaciones netas

El siguiente es un detalle de las valorizaciones y desvalorizaciones al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones disponibles para la venta en títulos de participación	\$ 351.906	396.498
Propiedades y equipo	12.865	13.743
Bienes realizables	2.759	2.183
Inversiones disponibles para la venta en títulos de participación	(1.838)	(623)
	<u>\$ 365.692</u>	<u>411.801</u>

(13) Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

El siguiente es el detalle de las operaciones con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Derechos de compra de monedas (peso/dólar)	\$ (118.727)	(7.061)
Derechos de venta de monedas (peso/dólar)	(14.306)	0
Obligaciones de compra de monedas (peso/dólar)	120.490	7.200
Obligaciones de venta de monedas (peso/dólar)	15.032	0
Swaps de especulación derechos de monedas	(105.613)	0
Swaps de especulación obligaciones de monedas	108.815	0
	<u>\$ 5.691</u>	<u>139</u>

(14) Pactos de Recompra

Los pactos de recompra, al 31 de diciembre, con plazo de 30 días suman:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos	\$ 65.501	34.619
Sociedades Comisionistas de Bolsas de valores	22.339	0
	<u>\$ 87.840</u>	<u>34.619</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en millones de pesos)

(15) Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones a favor de asegurados vida	\$ 75	89
Reaseguradores del interior cuenta corriente (1)	0	40
Reaseguradores exterior cuenta corriente (2)	5.489	5.415
Siniestros liquidados por pagar (3)	15.184	15.411
Obligaciones a favor de intermediarios	1.973	2.178
Primas por recaudar coaseguro cedido	6	19
	<u>\$ 22.727</u>	<u>23.152</u>

(1) Reaseguradores del interior cuenta corriente

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Chartis Seguros (AIG)	\$ 0	40
	<u>\$ 0</u>	<u>40</u>

(2) Reaseguradores del exterior cuenta corriente

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Everest Reinsurance Company	195	279
Kolnische Ruckversicherung	163	132
Mapfre Re Cia. de Reaseguros	856	1.106
arch Reinsurance Europe Underd	0	4
Partner Reinsurance Europe Limited	242	123
Reaseguradora Patria S.A.	1	0
Compañía Suiza de Reaseguros	1.921	1.153
Scor Global Life	1.274	1.298
Hannover Ruckversicherungs AG	752	1.300
Scor Global P&C	72	16
Swiss Life Insurance and Pension	2	0
Hdi-Gerling Industrue Versich.	3	0
Odyssey America Re.Cor.	0	4
Aig Europe Limited	8	0
Total	<u>\$ 5.489</u>	<u>5.415</u>

(3) El siguiente es un detalle por ramo de los siniestros liquidados por pagar:

Accidentes Personales	93	115
Pensiones Ley 100	5.407	4.844
Grupo	3.321	2.036
Vida Individual	728	388
Salud	2.823	2.014
Seguros Previsionales	57	3.375
Riesgos Laborales	2.755	2.639
TOTAL	<u>\$ 15.184</u>	<u>15.411</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Los vencimientos de las cuentas por pagar actividad aseguradora, se realizan en forma periódica en un máximo de 6 meses, respetando los convenios de pago establecidos con las demás compañías aseguradoras y reaseguradoras.

(16) Crédito de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de los rubros que conforman esta cuenta a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	\$ 4.911	6.254
Otras obligaciones financieras	0	231
Créditos (1)	86.812	0
	<u>\$ 91.723</u>	<u>6.485</u>

(1) La Compañía adquirió un crédito por valor de \$86.812 para capital de trabajo.

(17) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses	\$ 1.062	\$ 0
Impuestos	7.214	11.659
Impuesto a las ventas por pagar	216	1.139
Proveedores	2.665	2.762
Retenciones y aportes laborales	2.053	1.574
Nómina	235	238
Cheques Girados no Cobrados	586	550
Partidas Pendientes de Bancos	1.526	1.084
Pagos entidades financieras-pensionados-	2.241	241
Artículos de propaganda	162	41
Contribución Ministerio de Trabajo	235	196
Recaudos por libranzas	1.081	595
Depositos a devolver	2	1
Acreedores	14	14
Acreedores Banco Davivienda S.A.	1	0
Aviso de recaudo	16	0
Diversas	7	27
	<u>\$ 19.316</u>	<u>20.121</u>

Para el 2013 y 2012, el plazo de vencimiento de las cuentas por pagar está de acuerdo a lo pactado en cada uno de los rubros. Así las cosas los impuestos y retenciones se vencen teniendo en cuenta los lineamientos de las normas tributarias en cuanto a los pagos de las declaraciones, los intereses se vencen de 30 a 90 días, la nómina vence en 15 días, los cheques girados no cobrados vencen en 6-meses, las partidas pendientes en bancos se concilian en la medida que se efectúe su análisis.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(18) Reservas Técnicas de Seguros

El siguiente es un detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre:

	2013	2012
De Riesgo en Curso:		
Seguros de personas	\$ 69.602	60.573
Reserva Matemática:		
Vida Individual	9.252	8.657
Riesgos Profesionales	164.658	146.237
Pensiones Obligatorias	1.381.489	1.316.249
Otros Ramos	659	681
Reserva Seguro de Vida con Participación	58.402	57.172
Depósitos Retenidos a Reaseguradores del Exterior	4.990	3.981
Reserva Siniestros Pendientes Parte Compañía:		
Seguros de personas	37.129	35.246
Seguros Previsionales	98.422	108.398
Riesgos Profesionales	34.805	22.816
Reserva Siniestros no Avisados		
Seguros de personas	14.382	13.797
Seguros Previsionales	41.541	71.695
Riesgos Profesionales	37.575	33.310
Reserva Siniestros Pendientes Parte Reaseguradora:		
Exterior	11.068	7.289
Reservas Especiales:		
Riesgos Profesionales	20.465	17.459
Otras	28.570	6.248
Total Reservas Técnicas de Seguros	\$ 2.013.009	1.909.808

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en millones de pesos)

El siguiente es el detalle de la reserva de Siniestros Avisados por Liquidar a diciembre 31 de 2013:

RAMO	PARTE COMPAÑÍA	REASEGURADOR EXTERIOR	TOTAL
Accidentes Personales	545	96	641
Grupo	22807	525	23.332
Vida Individual	1816	894	2.710
Salud	11961	1.164	13.125
Seguros Previsionales	98422	4.200	102.622
Riesgos Profesionales	34805	4.189	38.994
	\$ 170.356	11.068	181.424

El siguiente es el detalle de la reserva de Siniestros Avisados por Liquidar a diciembre 31 de 2012:

RAMO	PARTE COMPAÑÍA	REASEGURADOR EXTERIOR	TOTAL
Accidentes Personales	\$ 452	54	506
Grupo	20.871	493	21.364
Vida Individual	1.950	2.618	4.568
Salud	11.973	475	12.448
Seguros Previsionales	108.398	2.923	111.321
Riesgos Profesionales	22.816	726	23.542
	\$ 166.460	7.289	173.749

(19) Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

	2013	2012
Cesantías consolidadas	\$ 3.368	3.172
Intereses sobre cesantías consolidadas	409	389
Vacaciones consolidadas	4.361	3.972
Prima de aniversario	1.473	1.425
Programas de Investigación ATEP	193	34
Ingresos anticipados (1)	6.640	938
Pensiones de jubilación	15.652	16.012
Abonos por aplicar a obligaciones	4.887	5.891
Sobrantes en caja	6	6
Sobrantes de primas	200	185
Activos recibidos en leasing	448	684
Saldos a favor asegurados	88	173
Inconsistencia cobro primas	170	170
Transitoria activos fijos	5	0
Cuentas por pagar terceros sin póliza	639	0
	\$ <u>38.539</u>	<u>33.051</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pensiones de jubilación		
Cálculo actuarial	\$ 12.763	12.763
Número de personas cobijadas		
Jubilados	58	61
Beneficiarios	47	47
Valor de la reserva de pensiones de jubilación	\$ <u>15.652</u>	<u>16.012</u>
Liberación de provisión correspondiente al ejercicio contable del año	<u>361</u>	<u>436</u>
Porcentaje de amortización acumulado a diciembre 31 de 2009	100,00%	100,00%
Año hasta el cual se amortizó	2.005	2.005
El monto de las pensiones pagadas en el período	2.045	1.710

Para el 2013 y 2012, el plazo de vencimiento de las obligaciones laborales consolidadas que la Compañía adeuda a sus empleados por concepto de prestaciones sociales está de acuerdo a lo estipulado en las normas legales vigentes para su cancelación, el saldo de los programas de investigación ATEP se vence en la medida que se desarrollen las campañas de educación e investigación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de los afiliados, a las pensiones de jubilación se registran con base en cálculos actuariales de acuerdo al Decreto 1517 de 1998 y los activos recibidos en leasing tienen una fecha de vencimiento de 5 años.

(1) Naturaleza - Crédito

Cuenta - concepto 271595 - Ingresos anticipados - Otros

Políticas generales para su registro - Se registra cada mes el sobrante del giro efectuado por el Ministerio de Salud y Protección Social para cancelar los aportes de riesgos laborales.

Plazos de amortización - Se amortizan mensualmente,

Consideraciones para darles el trato de ingresos diferidos - Los sobrantes de los aportes patronales del Sistema General de Participaciones para salud, se amortizan a las primas de los primeros meses del año siguiente, mientras el Ministerio de Salud y Protección Social realiza las transferencias.

La asignación presupuestal de cada vigencia tiene en cuenta el saldo por amortizar para la siguiente anualidad

(20) Pasivos Estimados y provisiones

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
El siguiente es un detalle de los pasivos y provisiones al 31 de diciembre.		
Multas, litigios, indemnizaciones y demandas	\$ 545	797
Obligaciones a favor de intermediarios	2.040	2.162
Provisión por reservas (1)	16.784	
Otros	15	13
	\$ <u>19.384</u>	<u>2.972</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Se incorporó una reserva adicional a constituir con base en los lineamientos establecidos en el Artículo 2.31.4.4.7 del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 que corresponde a metodología actuarial (método de triángulos) y que resulta de particular relevancia especialmente para aquellas pólizas en las que ya se ha agotado la reserva IBNR con la metodología anterior.

Para el 2013 y 2012, el vencimiento de los procesos judiciales depende de los trámites pertinentes en cada litigio, el valor de la pérdida probable es de \$545 y \$797 respectivamente.

(21) Capital Social

El siguiente es un detalle de la conformación del Capital Social al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Capital Autorizado:	\$	38.688
52.000.000 de acciones para 2013 y 2012		
Capital por suscribir:		5.620
7.553.325 acciones para 2013 y 2012		
Capital suscrito y pagado:	\$	<u>33.068</u>
44.446.675 de acciones para 2013 y 2012		

Valor nominal \$744 (en pesos) para 2013 y 2012.

A diciembre 31 de 2013 la Compañía no posee acciones preferenciales, ni ha emitido acciones como respaldo de ADR,s, ni ha realizado operaciones para lograr el saneamiento patrimonial a través de líneas de crédito según instructivos del Fogafin.

(22) Reservas

El siguiente es un detalle de las reservas al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva Legal	\$ 108.498	104.318
Reserva para protección de inversiones	234.478	185.242
Reserva para beneficencia y donaciones	9.000	9.000
Reserva por disposiciones fiscales	56.491	50.794
	<u>\$ 408.467</u>	<u>349.354</u>

Reserva Legal: La Compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de la utilidad liquidada de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva legal, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto de la utilidad obtenida en el correspondiente ejercicio y de la no distribuida de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en millones de pesos)

Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del Artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

(23) Superávit

El siguiente es un detalle del superávit al 31 de diciembre

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Prima en colocación de acciones	\$ 10.188	10.188
Ganancias acumuladas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	(1.918)	36.432
Valorizaciones	367.530	412.424
Desvalorizaciones	(1.838)	(623)
	<u>\$ 373.962</u>	<u>458.421</u>

(24) Cuentas Contingentes y de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Contingentes deudoras :		
Otros	\$ 456	456
Deudoras de Orden:		
Activos castigados	936	936
Ajustes por inflación activos negociables en títulos de deuda	7.275	7.309
	149.929	149.929
Cuentas por cobrar dividendos dec.en tit participativos	365	365
Propiedades y equipo totalmente depreciado	5.195	5.620
Valor fiscal de los activos	2.999.593	2.834.837
Inversiones negociables en títulos de deuda	377.166	377.166
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	799.707	799.707
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	604.604	604.604
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	2.163.618	2.002.206
Pérdidas de los activos de las reservas técnicas	1.952	0
Operaciones recíprocas activas con matrices y subsidiarias	18.614	29.868
Operaciones recíprocas que afectan gastos con matrices y subordinadas	59.790	53.043
Bancos del exterior	3	0
Ajustes por inflación fiscal	29.311	29.161
	<u>\$ 7.218.514</u>	<u>6.895.207</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Contingentes acreedoras:		
Valores netos asegurados	\$ 343.293.630	309.860.425
De orden Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en garantía	81.181	79.726
Ajustes por inflación patrimonio	237	237
Capitalización por revalorización del patrimonio	19.071	19.071
Rendimiento inversiones negociables en títulos de deuda	158.197	121.077
Rendimiento inversiones negociables renta variable	600	0
Dividendos decretados inversiones negociables en títulos participativos	10.686	4.743
Rend. recibidos por anticipado de inv. Neg. en títulos de deuda	0	610
Valor fiscal del patrimonio	520.979	462.348
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	85.119	167.852
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	203	427
Operaciones que afectan ingresos con matrices y subordinadas	20.761	19.724
Causación fiscal de los rendimientos financieros	18.112	107.474
	<u>\$ 344.208.776</u>	<u>310.843.714</u>

(25) Primas Emitidas

El siguiente es un detalle de las primas emitidas durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros Previsionales	\$ 12.236	155.364
Riesgos Laborales	150.301	133.241
Seguros con cálculo de reserva matemática	112.113	179.900
Seguros de Personas	469.188	420.896
	<u>\$ 743.838</u>	<u>889.401</u>

(26) Liberación de Reservas

El siguiente es un detalle de liberación de reservas durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva riesgo en curso	\$ 96.415	81.824
Reserva matemática	1.481.583	1.309.057
Reserva de seguros vida de ahorro con participación	58.855	59.992
Reserva desviación se siniestralidad	0	408
Reserva para siniestros no avisados	32.350	1.329
Reserva para siniestros avisados	102.497	93.288
Reservas especiales	0	23.985
	<u>\$ 1.771.700</u>	<u>1.569.883</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(27) Reaseguros

El siguiente es un detalle de reaseguros durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos sobre cesiones	\$ 1.852	1.408
Reembolso de siniestros sobre cesiones	11.018	10.465
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	4.997	8.006
Participación en utilidades de reaseguradores	1.646	3.298
	<u>\$ 19.513</u>	<u>23.177</u>

(28) Valoración de Inversiones

El siguiente es un detalle de la valoración de inversiones:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad en venta de inversiones	\$ 12.649	7.856
Utilidad en la valoración de operaciones de contado	0	10
Utilidad en valoración de derivados	3.639	799.348
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	28.504	64.769
Utilidad en valoración de inversiones negociables en tít. Participativos	555	30.179
Utilidad en valoración de inv disp para la venta en títulos de deuda	21.426	22.958
Utilidad en valoración inversiones para mantener hasta el vencimiento	48.606	41.923
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta simultaneas	1.585	1.552
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	18.867	0
Dividendos y participaciones	118.160	19.962
	<u>\$ 253.991</u>	<u>988.557</u>

(29) Otros Ingresos Operacionales

El siguiente es un detalle de otros ingresos operacionales durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Remuneracion de intermediación	\$ 3	2
Intereses	366	951
Cambios	555	3.060
Reajuste de la unidad de valor real UVR	480	1.104
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	4.371	3.582
	<u>\$ 5.775</u>	<u>8.699</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(30) Utilidad en Venta de Activos

La utilidad en venta de activos durante el año 2012 registraba un valor de \$3.

(31) Reintegros

El siguiente es un detalle de los reintegros durante el año:

	2013	2012
Reintegro provisiones de cuentas por cobrar	\$ 320	197
Reintegro provisiones de cartera de créditos	7	12
Reintegro provisiones de otros activos	71	143
Recuperación de siniestros	932	848
	<u>\$ 1.330</u>	<u>1.200</u>

(32) Diversos

El siguiente es un detalle de diversos durante el año:

	2013	2012
Arrendamientos	\$ 55	97
Descuentos en facturas de proveedores	42	56
Recuperación gastos anteriores	103	235
	<u>\$ 200</u>	<u>388</u>

(33) Siniestros Liquidados

El siguiente es un detalle de siniestros liquidados durante el año:

	2013	2012
Seguros de Personas	\$ 181.046	167.386
Seguros Previsionales	72.792	128.952
Seguros con Cálculo de Reserva Matemática	98.009	91.160
Seguros de Riesgos Laborales	52.636	46.824
	<u>\$ 404.483</u>	<u>434.322</u>

(34) Constitución de Reservas

El siguiente es un detalle de la constitución de las reservas:

	2013	2012
Reserva de riesgos en curso	\$ 105.445	90.320
Reserva matemática	1.565.817	1.481.056
Reserva seguros de vida de ahorro con participación	60.085	59.610
Reserva para siniestros no avisados	7.045	44.763
Reservas para siniestros avisados	106.393	108.427
Reservas especiales	25.328	25.216
	<u>\$ 1.870.113</u>	<u>1.809.392</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(35) Reaseguros

El siguiente es un detalle de los costos de reaseguros:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos contratos no proporcionales	\$ 9	168
Reaseguros exterior:		
Primas cedidas seguros de personas	14.765	11.720
Primas cedidas seguros con cálculo de reserva matemática	8.135	7.792
Costos contratos no proporcionales	7.687	12.504
Intereses reconocidos	208	207
	<u>\$ 30.804</u>	<u>32.391</u>

(36) Remuneración a favor de intermediarios

El siguiente es un detalle de la remuneración a favor de intermediarios:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros de daños y de personas	\$ 38.419	43.129
Coaseguro aceptado	4	7
	<u>\$ 38.423</u>	<u>43.136</u>

(37) Gastos de personal

El siguiente es un detalle de los gastos de personal durante el año:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salario Integral	\$ 6.509	5.106
Sueldos	28.640	26.244
Horas extras	713	553
Auxilio de transporte	1.525	1.442
Subsidio de alimentación	662	652
Cesantías empleados	3.629	3.401
Cesantías agentes	800	771
Intereses sobre cesantías empleados	378	358
Intereses sobre cesantías agentes	89	102
Prima legal	4.439	4.161
Prima extralegal	1.743	1.636
Vacaciones	2.673	2.455
Prima de vacaciones	2.401	2.259
Prima de antigüedad	483	421
Pensiones de jubilación	2.045	1.710
Otras prestaciones sociales	10	13
Bonificaciones	10.174	9.542
Indemnizaciones	374	303
Aportes ISS	465	1.722
Aportes Caja de Compensación, ICBF y SENA	3.719	4.887
Fondo de pensiones	6.864	5.153
Otros aportes	4.948	4.900
Auxilio al personal	3.405	3.442
	<u>\$ 86.688</u>	<u>81.233</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(38) Gastos Administrativos

El siguiente es un detalle de los gastos administrativos durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios	\$ 13.886	9.433
Impuestos	15.906	10.033
Arrendamientos	579	562
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	3.440	2.759
Seguros	819	550
Mantenimiento y reparaciones	2.876	2.131
Adecuación e instalación de oficinas	321	381
Provisiones	4.488	5.920
Depreciaciones	456	511
Amortizaciones	2.846	1.502
Publicidad y Propaganda	2.377	2.236
Otros Costos de Riesgos Profesionales	34.680	31.880
Programas prevención e investigación ATEP	7.701	6.662
Servicios de aseo y vigilancia	386	420
Servicios temporales	1.734	1.629
Relaciones públicas	356	417
Servicios públicos	2.683	2.588
Procesamiento electrónico de datos	608	684
Gastos de viaje	1.417	1.105
Transporte	982	905
Útiles y papelería	575	700
Donaciones	240	4.079
Publicaciones y suscripciones	43	51
Cafetería	246	251
Gastos médicos	1.216	981
Rescisiones (1)	17.331	19.922
Capacitación empleados	239	313
Gastos Legales y Notariales	33	80
Gastos de Promoción	6.317	6.161
Remuneración a favor de intermediarios ARL (2)	11.531	4.327
Premios de ventas	1.390	880
Gastos de reclutamiento	232	84
Iva no descontable	11.817	6.723
Cuotas sostenimiento clubes	114	121
Avisos y anuncios no publicitarios	24	48
Riesgo operativo	0	1
Cuota administración	2	0
Promociones	79	0
Diversos	8	7
	<u>\$ 149.978</u>	<u>127.037</u>

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(1) El concepto de rescisiones corresponde a retiros o traslados parciales y totales del fondo de ahorro de la póliza de vida individual de acuerdo con el capital formado por parte de los ahorradores.

(2) Corresponde a las comisiones a favor de los intermediarios de seguros del ramo de Riesgos Laborales. El origen de los recursos para el pago de estas comisiones, proviene de los rendimientos de las inversiones que respaldan el patrimonio, tal como se informó a la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación 2013059172-000-000 de julio 15 de 2013.

Para el año 2014, la administración de la Compañía, previa aprobación de la Junta Directiva presentará a consideración del máximo órgano social, la apropiación de una reserva patrimonial para el cubrimiento del pago de comisiones a los intermediarios del ramo de Riesgos Laborales.

(39) Gastos Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
El siguiente es un detalle de los gastos financieros durante el año:		
Intereses	\$ 6.451	5.235
Pérdida en venta de inversiones	23.078	6.676
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	0	28
Pérdida en valoración de derivados	12.317	793.910
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo	3.362	2.637
Comisiones	61.352	57.284
Gravamen a los movimientos financieros GMF	3.297	3.273
Cambios	57	396
	<u>\$ 109.914</u>	<u>869.439</u>

(40) Procesos Judiciales

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
El detalle de procesos judiciales corresponde a multas, sanciones y litigios:		
	\$ 165	323

(41) Diversos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
El siguiente es un detalle de diversos durante el año:		
Gastos operacionales ejercicios anteriores (1)	\$ 1.608	131
Gastos financieros de ejercicios anteriores	59	23
Intereses por multas y sanciones	1	3
Otros egresos (Ver número (1) Nota (20))	17.071	266
Riesgo operativo	7	9
	<u>\$ 18.746</u>	<u>432</u>

(1) La variación corresponde a pérdida en venta de acciones de Proenergía S.A. las cuales se vendieron en el año 2012 y fueron registradas en el año 2013.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(42) Impuesto de Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes del impuesto de renta	\$ 87.033	83.603
Mas partidas que aumentan la utilidad fiscal		
Multas sanciones y litigios	165	323
Gastos de otras vigencias	1.669	154
Provisiones no deducibles	138	168
Gravamen a los movimientos financieros	3.297	3.273
Otros gastos no deducibles	19.101	4.969
Impuesto al Patrimonio, Industria y Comercio, Vehículos y Timbre	15.756	9.933
Intereses por mora en pago de impuestos	0	2
Gastos Imputados a Ingresos no Constitutivos de renta	1.516	130
Otros Ingresos fiscales	289.643	146.889
Dividendos y participaciones no gravados	(125.066)	(25.920)
Otros ingresos no gravables	(217.507)	(186.568)
Gastos fiscales	(6.582)	(9.229)
Renta ordinaria (pérdida líquida)	<u>69.163</u>	<u>27.727</u>
Total renta gravable estimada	69.163	27.727
Renta exenta	69.163	27.727
Renta líquida gravable	<u>0</u>	<u>0</u>
Renta presuntiva sobre patrimonio líquido para CREE	19.331	0
Impuesto de renta (25%)	0	0
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE (9%)	1.740	0
Impuesto de renta corriente	<u>0</u>	<u>0</u>
Total gasto de impuesto de renta	<u>\$ 1.740</u>	<u>0</u>

Las declaraciones de renta de los años gravables 2012 y 2011 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2013 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio Contable	\$ 900.790	924.446
Más: Partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Pasivo Estimados y Provisiones	545	936
Contratos Forward de especulación	5.691	139
Ajustes por Inflación de Activos Fiscales	784	2.108
Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio		

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

	2013	2012
Valorización contable en propiedades y equipo	(15.434)	(13.743)
Contratos Forward y Swap	(3.046)	(9.538)
Menor valor costo fiscal de las acciones	(381.391)	0
PATRIMONIO FISCAL	\$ 507.939	904.348

La Compañía de Seguros Bolívar S.A. está sujeta al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2013, por la Ley 1370 de 2009, y el Decreto Legislativo 4825 de 2010, donde se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. La base imponible del Impuesto al Patrimonio, está constituida por el valor del patrimonio líquido poseído al 1° de enero del año 2011. La tarifa se calcula de la siguiente manera, cuando la sumatoria de los patrimonio líquidos poseídos al 1° de enero de 2011, sean iguales o superiores a tres mil millones de pesos y hasta cinco mil millones de pesos la tarifa aplicable será del dos punto cuatro por ciento (2.4%), y cuando sean superiores a cinco mil millones de pesos la tarifa será del 4.8%.

Para propósitos contables la Compañía adoptó como política amortizarlo en el estado de resultados el cien por ciento (100%), por las dos cuotas restantes del año gravable 2014. Por lo anterior el impuesto no presenta saldo alguno en el diferido.

(43) Circular Externa 067 de 2001

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía no posee:

Procesos de Titularización.

Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones.

Contingencias de pérdida diferentes a las reportadas en los procesos jurídicos de la nota No. 20. Las contingencias por siniestros se encuentran respaldadas en las respectivas reservas de siniestros.

Primas recaudadas por pagar

Aceptaciones Bancarias

Títulos de inversión en circulación

Operaciones Colector

(44) Controles de Ley

La Compañía cumplió durante el período 2013 y 2012 con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

(45) Contingencias

A diciembre 31 de 2013 y 2012, existen contingencias que en concepto de la Compañía están adecuadamente provisionadas. En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrán razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera de la Compañía, o en el resultado de sus operaciones.

La contingencia de pérdida probable por procesos judiciales instaurados contra la Compañía se registra como provisión en la subcuenta 286535 - Litigios en proceso ejecutivo.

Las contingencias por siniestros se encuentran incluidas dentro de la cuenta 2654 reserva para siniestros avisados.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(46) Gobierno Corporativo

Siguiendo los parámetros indicados en el nuevo acuerdo de Basilea relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo, se han realizado gestiones en los siguientes temas:

- **Junta Directiva y Alta Gerencia:** Se ha informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia sobre la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de las operaciones de tesorería y están enterados de los procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

La participación de la Junta Directiva en la gestión y administración de riesgo se realiza mediante la aprobación de los límites de operación de los diferentes portafolios, de las medidas organizacionales para limitar los riesgos y en general, de las políticas y reglas de actuación de la Compañía en el desarrollo de las actividades de tesorería, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Riesgos Financieros e Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar.

- **Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y la Alta Gerencia y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución. El Área de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar es la encargada de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros de tesorería inherentes a los negocios.

Los aspectos relacionados con la gestión particular de cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por la Compañía se describen en apartes específicos a lo largo del informe de gestión y los estados financieros presentado a la Asamblea General de Accionistas.

- **Reportes a la Junta Directiva:** A la Junta Directiva y a la Alta Gerencia se le informa periódicamente las posiciones en riesgo y se han creado reportes claros, concisos, ágiles y precisos en los que se informan las exposiciones por tipo de riesgo, área, negocio y portafolio, así como el cumplimiento de límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva; a la Alta Gerencia se le informan las posiciones en riesgo con diferentes periodicidades a través de publicación en red. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

- **Infraestructura Tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y resultados necesarios por tipo de operaciones y por volumen de las mismas. Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo, teniendo en cuenta la complejidad de las operaciones que se realizan.

Se han definido metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgo que permiten determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

- **Estructura Organizacional:** Existe una adecuada segregación de funciones entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización y dependen de áreas funcionales diferentes. Al interior del Manual de Riesgos Financieros - MARF se encuentran definidas las funciones y niveles de responsabilidad de los funcionarios responsables de operaciones de tesorería, con una clara independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento y registro, así como procedimientos que garantizan la adecuada interacción entre las áreas.
- **Recurso Humano:** Los funcionarios involucrados con el área de riesgos están altamente calificados y preparados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Adicionalmente, se tiene establecido el Código de Conducta y Ética de la tesorería en donde se identifican las diferentes conductas que deben regir las actuaciones de sus integrantes y los conflictos de interés a los que se encuentran expuestos, al igual que se establecen los métodos para evaluar y sancionar a dichos integrantes en los casos en que se requiera.

- **Verificación de Operaciones:** Existen mecanismos de control que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de forma rápida y precisa, evitando incurrir en errores que pueden significar pérdidas o utilidades equivocadas.
- **Auditoría:** La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal de la Compañía están al tanto de las operaciones de la entidad y efectúan comprobaciones periódicas. La Administración ha venido implementando las recomendaciones que esos organismos de control han efectuado con relación al cumplimiento de límites,

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Espacio en blanco

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(47) Operaciones con vinculados económicos

	2013	2012
Accionistas con participación superior al 10%		
Ingresos operacionales	\$ 6	6
Egresos operacionales	698	507
Pago de Dividendos	24.490	20.268

	2013	2012
Compañías donde se posee una participación superior al 10%		
Cuentas por cobrar	4	28
Ingresos operacionales	39	31
Gastos operacionales	409	111

Otras Compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Bolívar

Disponible	8.807	22.462
Cuentas por cobrar y préstamos	9.859	7.467
Otros activos	0	0
Obligaciones financieras	196	279
Cuentas por pagar	23	148
Ingresos operacionales	22.411	20.984
Ingresos por dividendos	115.946	16.384
Ingresos no operacionales	9	88
Gastos operacionales	60.288	53.307

Administradores

Cuentas por cobrar y préstamos	16	0
Ingresos operacionales	0	0
Gastos operacionales	144	820

Todas las operaciones se realizaron bajo las condiciones generales del mercado.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(48) Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía a las que se refiere el presente Informe, continúa dando cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en especial la Circular Externa 026 del 2008 expedida por la Superintendencia Financiera. Es así como dentro de las principales actividades se encuentran:

- Aplicación del Código de Conducta y Ética de la Compañía, en el cual se encuentran las obligaciones de la entidad y de los funcionarios frente al cumplimiento de las normas de prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la compañía, el cual forma parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SARLAFT.
- Monitoreo del cumplimiento de las disposiciones y procedimientos (publicados en la Intranet de la Compañía) por parte de las distintas áreas de la entidad, del Manual SARLAFT.
- Mejora continua del modelo de segmentación cuantitativo de los factores de riesgo.
- Medición permanente del riesgo inherente y del riesgo residual por cada factor de riesgo y riesgo asociado.
- Implementación de planes y estrategias de capacitación concernientes al tema de SARLAFT impartidas a las diferentes instancias y funcionarios de la Compañía.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Evaluación periódica realizada a través de la Junta Directiva, del funcionamiento y mejora de los mecanismos e instrumentos propios del SARLAFT, así como de la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo de LA/FT de la Compañía, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.
- Identificación y puesta en marcha de actuaciones dirigidas a mejorar el funcionamiento de los diferentes elementos y etapas que integran el SARLAFT de la Compañía. Lo anterior fue desarrollado a partir de la evaluación periódica a la que se hizo referencia en el punto anterior.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Reglas especiales de la estructura y operaciones del SARO:

Seguros Bolívar dio cumplimiento a las disposiciones que regulan la Administración de Riesgo Operativo -SARO, en particular a la Circular Externa No.041, de 2007, de la Superintendencia Financiera que modificó el capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 de esta Entidad.

Al cierre del periodo 2013, y como resultado de la aplicación práctica de la estrategia de gestión del riesgo mediante la metodología, la estructura organizacional y los procedimientos de seguimiento definidos para el SARO, se avanzó en el propósito de lograr la sensibilización a nivel organizacional para la identificación, medición, control y monitoreo eficaz del riesgo operativo. La evolución en materia de gestión de riesgo se enmarcó en el cumplimiento de los requisitos señalados por la normatividad y ajustados a la cultura organizacional de la Compañía. Para ello se detallan las actividades y responsables para las operaciones, se cuenta con una política de selección de personal que le permite contar con recurso humano calificado y con experiencia en la administración del negocio, se adelantan programas de capacitación con los funcionarios en donde se hace énfasis en la importancia de un buen desempeño operativo así como en las implicaciones que se pueden derivar de posibles errores u omisiones en la operación.

La Administración del Riesgo Operativo se mantuvo visible a todos los funcionarios como una disciplina organizacional, apoyada por la estructura de procesos, la capacitación, la documentación disponible de procedimientos y políticas, la comunicación entre áreas, y la actividad de Auto Evaluación del Riesgo que se desarrolló de forma focalizada para identificar y actualizar los riesgos de mayor relevancia y que pueden representar mayor materialidad para la Compañía.

Como resultado de la gestión, se cuenta con documentación y registros actualizados que evidencian el trabajo desarrollado en riesgo operativo, dentro de los que se señalan manuales y procedimientos, escenarios de riesgo actualizados por proceso, el registro y conciliación de eventos en una base de datos centralizada, la actualización de los funcionarios en términos de capacitación y divulgación del SARO; la entrega de reportes que señalan la gestión y evolución del Sistema en la Compañía.

La revelación contable de las pérdidas y de las recuperaciones por riesgo operativo que afectaron el estado de resultados, se registraron en las cuentas de gastos y de ingreso respectivamente, según lo establece la norma acorde con la definición de las cuentas de gastos e ingresos definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Plan Único de Cuentas, y cuyo detalle se registra en la base de datos de eventos de riesgo operativo.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), que se despliega sobre la base del Sistema de Gestión de Calidad de la Organización, da un énfasis importante a aspectos como la educación del cliente y la figura del Defensor del Consumidor Financiero en todo lo relacionada a la atención de las quejas y reclamos del Consumidor Financiero.

SEGURÓPOLIS es la estrategia sostenible de Educación Financiera diseñada por Seguros Bolívar, con el objetivo de acompañar al consumidor financiero en el trayecto de su vida, desde la infancia construyendo la cultura del seguro, hasta los adultos orientado la toma de decisiones responsables e informadas.

•SEGURÓPOLIS KIDS: Para los niños entre 4 a 14 años ofrece videojuegos educativos, que buscan enseñarle a los niños comportamientos seguros, prevención de riesgos y fortalecer las competencias ciudadanas en situaciones cotidianas. En dos años que lleva el portal de Kids al aire, contamos con 6.820 usuarios registrados, 56.392 visitas nacionales y 1.612 visitas de otros lugares del mundo.

•SEGURÓPOLIS YOUNGSTERS: Para jóvenes de los 15 a 23 años, se hace una propuesta de comunicación más fresca y enfocada a los jóvenes, donde se trabajan temas de interés de estos, con la finalidad de educarlos. Para ellos se creó un espacio en Facebook que busca conformar una comunidad alrededor de la educación, donde a través de recomendaciones se logre crear hábitos saludables de ahorro, prevención, autocuidado, tranquilidad y disfrute de la vida.

•SEGURÓPOLIS SENIORS: Se inició el programa de Consejería Personalizada por parte del Consultorio de Finanzas Familiares de la Universidad Javeriana, con el objetivo de brindar a los funcionarios una asesoría personalizada en el manejo de las finanzas identificando problemas y ofreciendo oportunidades de mejora proyectadas a un año. Se complementa este ejercicio con talleres lúdicos fortaleciendo el conocimiento en seguros, prevención y manejo financiero.

Para nuestros clientes, quienes toman decisiones financieras en su vida, ofrecemos diferentes alternativas de educación que sean prácticas en su cotidianidad. Dentro de ellas el acceso a las herramientas educativas que actualmente ofrece el gremio asegurador a través de Fasecolda y el Autorregulador del Mercado de Valores (AMV), quien ha reconocido la labor de la Compañía en la construcción y desarrollo del programa “Educación Financiera para Todos”.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Continuamos con la revisión de clausulados, anexos, convenios y guiones de venta en búsqueda de garantizar transparencia y oportunidad en la información, esto con el fin de asegurar la información al consumidor financiero y no incurrir en cláusulas abusivas.

Con respecto a la atención de las quejas y reclamos, cada año se evidencia un aumento en el registro y solución de la queja y reclamo del consumidor financiero, lo cual evidencia la gestión realizada por los funcionarios de las primeras líneas, en especial en el Contac Center con el área de servicios en línea y por otra parte en las oficinas, para garantizar la recepción y trámite de las quejas. Se implementan metodologías para efectuar un seguimiento metódico y sistémico a la gestión realizada por los usuarios del sistema de información SIEBEL (CRM), con el fin de garantizar una mayor confiabilidad de la información creada y procesada por los usuarios de SIEBEL, eliminar el reproceso y minimizar los riesgos asociados con la seguridad de la información, asegurar el buen uso de las funcionalidades de SIEBEL, mejorar el proceso de radicación y respuesta de quejas y reclamos, mejorar el índice de satisfacción del cliente y finalmente optimizar el uso de las licencias.

Espacio en blanco.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(49) Políticas de tesorería

1. Reglamentación vigente en materia de inversiones

La siguiente es la lista de normas legales que aplican en la gestión de tesorería:

- Ley 964 del 8 de julio de 2005, por la cual se dictan normas para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante el mercado de valores.
- Decreto 2555 del 15 de julio de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Decreto Único del Sistema Financiero.
- Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 y se establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y las sociedades de capitalización.
- Decreto 2954 del 6 de agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 y se establece el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos I, XVIII y XXI relacionados con Evaluación de inversiones, instrumentos financieros derivados y productos estructurados; y operaciones del mercado monetario y de las operaciones relacionadas con el mercado monetario.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos II, VI XX, XXIII sobre el sistema de administración del riesgo crediticio (SARC), sistema de administración del riesgo de liquidez (SARL), sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), y el sistema de administración del riesgo operativo (SARO).
- Reglamento del Autorregulador del Mercado de Valores – AMV.
- Circular Externa 006 del 16 de marzo de 2012, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia –en adelante SFC–por la cual se crea el Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionado con la proveeduría de precios para valoración de las inversiones de las entidades vigiladas.
Circular Externa del 08 de marzo 28 de 2012 expedida por la SFC, mediante la cual se dan instrucciones para el cálculo y reporte del valor en riesgo cuando se trate de Futuros y Forwards sobre variación de índices no accionarios.
- Circular Externa 018 del 30 de abril de 2012 expedida por la SFC, por la cual se crea el Anexo 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera “Reglas relativas a la administración del riesgo de mercado de los activos que respaldan las reservas técnicas de las entidades de seguros generales” y reporte de los Formatos 381, 382, 383, 384, 385 y 386.
- Circular Externa 039 del 25 de septiembre de 2012 expedida por la SFC, a través de la cual se realizan modificaciones a la Circular Externa 006 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica, a los Capítulos I, XI y los anexos 1, 2 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, los instructivos de la Proforma F.0000-146 “Valoración de instrumentos financieros derivados básicos” y de la Proforma F-0000-110 “Composición del portafolio de inversiones”.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

- Circular Externa 050 del 30 de noviembre de 2012 expedida por la SFC, la cual efectúa modificaciones a las Circulares Externas 006, 033 y 039 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos XI y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, relacionadas con los Proveedores de Precios para Valoración.
- Circular Externa 033 de noviembre de 2013 expedida por la SFC, la cual modifica el subnumeral 3.3. “Inversiones Disponibles para la Venta”, reduciendo el plazo de permanencia establecido para dicha clasificación de inversiones de un (1) año a seis (6) meses.
- Decreto 2878 de diciembre de 2013 expedido por el MHCP por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con las operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores y se dictan otras disposiciones.

2. Características generales:

- La totalidad de inversiones que respalden las reservas, deberán estar libres de gravámenes, embargos, medidas preventivas o de cualquier naturaleza, que impidan su libre cesión o transferencia.
- Las inversiones en títulos de renta fija que respalden las reservas, deberán contar con una calificación otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada. Se exceptúan únicamente los títulos emitidos o garantizados por la Nación, el Banco de la República o el Fogafin.
- Las inversiones en renta variable (acciones) que respalden las reservas, deberán cumplir con una de las dos condiciones siguientes: estar inscritos en la bolsa de valores y tener en este caso un nivel de bursatilidad alta, media, baja y mínima. De no estar inscritas el emisor debe contar con una calificación grado de inversión.
 - Todas las inversiones tienen unos límites máximos individuales y globales establecidos en el decreto 2953/10.
- La totalidad de las inversiones se valoran diariamente, y sus efectos se contabilizan también diariamente.
- Se reglamentan las inversiones de las reservas técnicas de terremoto y de los seguros denominados en moneda extranjera en el decreto 2953/10.
- Se dispone de un software de administración de portafolio, en el cual se registran de manera inmediata la totalidad de las operaciones que se efectúan.

3. Títulos en los que se efectúan las inversiones que respaldan las reservas de la compañía: Únicamente los títulos e inversiones autorizados en los decretos mencionados.

4. Operaciones autorizadas:

- Operaciones de compra y venta de títulos valores.
- Operaciones de derivados con el fin de buscar protección antes las fluctuaciones de la tasa de interés o la tasa de cambio.
- Operaciones de liquidez.
- Operaciones de compra y venta de divisas.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

- Operaciones de compra y venta de títulos de renta variable.

5. Mercados en los cuales efectúa las operaciones la compañía:

- MEC, de la Bolsa de Valores de Colombia.
- OTC, registrándose las operaciones en la rueda TRD del sistema MEC de la Bolsa de Valores de Colombia.
- Bolsa de Valores de Colombia a través del enrutador de órdenes de Renta Variable, o por contrato de comisión con confirmación a través de medios verificables.

6. Separación de funciones en el manejo de las inversiones:

Las tres áreas que atienden la gestión de inversiones son completamente independientes, así:

- Front-office: Área encargada de la negociación, de las relaciones con los clientes y/o de los aspectos comerciales de la tesorería¹.
- Middle-office: Es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el Comité de Riesgos Financieros (CRF), el Comité de GAP y la Junta Directiva².
- Back-office o área de operaciones: Es el área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería, como la valoración diaria de los activos, el cierre y registro en los sistemas de negociación de valores, el cierre y registro contable y autorización final de las operaciones; es decir, es el área encargada de la complementación y del cumplimiento de las operaciones³.

7. Tipos de riesgos que se evalúan en la compañía.

- **Riesgo de Crédito.** La gestión de éste riesgo se enmarca en la evaluación y calificación de los emisores con el fin de determinar los límites máximos de inversión y de contraparte. Como consecuencia, la Compañía solo puede efectuar inversiones en los emisores autorizados, y operaciones con contrapartes igualmente autorizadas por el Comité de Riesgos Financieros (CRF).

Para ello se cuenta con una metodología de calificación interna, a través del cual se realiza seguimiento a los indicadores financieros de los emisores y contrapartes, en términos de capital, calidad de activos, liquidez, rentabilidad y eficiencia, entre otros, con el fin de evaluar la solidez financiera de contrapartes y emisores, además de otros indicadores cualitativos, que permiten establecer una visión integral de la entidad evaluada. Los resultados obtenidos se revisan en el Comité de Riesgos Financieros (CRF), en el cual se presentan y asignan los límites para cada emisor, los límites por operación y las clases de operaciones autorizadas con cada contraparte.

¹ Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

² Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

³ Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

- **Riesgo de Mercado.** Respecto a la gestión realizada en este riesgo, la Compañía da cumplimiento a lo establecido por el ente supervisor en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) mediante el cálculo del valor en riesgo bajo la metodología estándar (VeR) establecida en los Anexos II y III del mencionado capítulo (según el caso). Dicha información es reportada según la periodicidad estipulada por la Superintendencia Financiera. Así mismo, la Compañía cuenta con un modelo interno de valor en riesgo (VaR) paramétrico que es usado como herramienta complementaria de análisis y gestión de riesgo. Esta medición toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P. Morgan en 1994, en el documento: “*Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard*”. Cabe destacar, que el VaR bajo la metodología interna, es cuantificada diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con igual periodicidad.

- **Riesgo de Liquidez.** Para prevenir y mitigar este riesgo se ha establecido una metodología consistente en la clasificación de los títulos del portafolio de inversiones de acuerdo con su grado de liquidez, buscando que el porcentaje mayoritario esté representado en títulos de Alta Liquidez. Así mismo, se calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) a través del cual se monitorea este tipo de riesgo. Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP establecen los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez y periódicamente se realiza un seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros.

- **Riesgo operacional.** La administración de este riesgo inicia con la identificación de las causas que lo generan, los controles y planes de acción pertinentes, que acompañados con el monitoreo adecuado permiten mitigar de manera adecuada los riesgos inherentes al objeto social de la compañía. Como ejemplo: Los sistemas electrónicos de pagos y de custodia y transferencia de títulos, tales como SEBRA y SEN del Banco de la República, y el DECEVAL, con los cuales cuenta la compañía, permiten que la mayor parte de las operaciones se puedan efectuar pago contra entrega, eliminando así este riesgo.

- **Riesgo legal.** La estructura jurídica de las operaciones e inversiones deben ser revisadas y aprobadas por el área jurídica.

8. Composición del portafolio.

Los portafolios deberán estar compuestos según los siguientes parámetros:

- Liquidez.
- Diversificación por tipo de tasa (tasa fija, inflación, DTF, etc.).
- Diversificación por tipo de moneda (pesos, UVR, dólar, etc.).
- Diversificación por emisores diferentes a la nación, Banco de la República y Fogafin.
- Clasificación de las inversiones en negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 033 de 2002.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

9. Plan de Continuidad de Negocio.

El área de Tesorería cuenta con un Plan de Contingencia que se encuentra documentado se ha sido sometido a pruebas, que busca garantizar la continuidad del negocio en caso de no contar con los recursos tecnológicos, físicos y humanos que se requieren habitualmente para su operación normal.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(50) Gestión de riesgo

Información Cualitativa

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF), consolida la información sobre la gestión y administración de riesgos de la Compañía. En él se consignan las normas y procedimientos necesarios para el control y la administración de los riesgos financieros.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI) está encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las decisiones tomadas por la Junta Directiva, por el Comité de Riesgos Financieros (CRF) del Grupo Bolívar y Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento; también es responsable de la medición, análisis, y la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros.

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

La administración y gestión de riesgos en el Grupo Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre las compañías, consolidando un Área de Riesgos Financieros para todas las empresas, que optimiza los recursos tecnológicos y académicos para el desarrollo de herramientas de medición, análisis, monitoreo y control de los riesgos asumidos.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Bolívar (VPRI) es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las diferentes decisiones que sean tomadas por la Junta Directiva, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y el Comité de Riesgos Financieros (CRF) teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

La VPRI es la responsable de la medición del nivel de riesgo de cada una de las inversiones o portafolios incluyendo riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo de tesorería; también es la encargada de la definición de metodologías de cálculo, la evaluación de nuevos riesgos, revisión de las metodologías de valoración no estandarizadas de los instrumentos financieros, sugerir políticas y control de los distintos riesgos. Por su parte, la función de valoración diaria de los instrumentos financieros, se encuentra a cargo del Back Office, quien recibe el soporte metodológico de la VPRI.

Por su parte, el Manual de Administración de Riesgos Financieros (MARF) consolida las políticas relacionadas con la gestión y administración de riesgos financieros de la Compañía, y es el documento a través del cual se establece el sistema de administración requerido para tal fin; en él se consignan las normas y procedimientos generales necesarios para ejercer una administración adecuada de los riesgos asociados a las operaciones de tesorería permitidas.

Políticas de límites y posiciones de riesgo

La Junta Directiva, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y el Comité de Riesgos Financieros (CRF), son las instancias responsables de la determinación para cada Compañía de la tolerancia a los diferentes riesgos (límites internos), siendo la Junta Directiva la encargada de definir y aprobar las especialmente las políticas de la entidad en materia de administración de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Para ello, la Junta Directiva y el CRF deben asegurarse de fijar límites y/o alertas de tolerancia a los riesgos financieros de tesorería, así como sus niveles de exposición.

Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP deben asegurarse de fijar los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez, así como hacer seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros.

Estos estamentos son responsables de autorizar la entrada de nuevos mercados o productos, definir los respectivos límites de exposición a los riesgos y garantizar que la entidad tenga la suficiente capacidad de administrarlos eficientemente teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la normatividad vigente, siendo responsables de autorizar cambios o modificaciones a los límites vigentes de exposición a los riesgos asumidos.

En este sentido, toda propuesta que implique una modificación a las políticas definidas por la Junta Directiva, bien sea para un producto existente o para un nuevo producto, es estudiada por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones conjuntamente con las áreas involucradas y es evaluada y autorizada por el CRF y/o el Comité de GAP quienes someterán a consideración de la Junta Directiva su ratificación.

Compañía de Seguros Bolívar, tiene diseñada una estructura adecuada de límites de exposición para controlar el portafolio de inversión, las operaciones con instrumentos financieros derivados, así como las actividades efectuadas para llevar a cabo dicha gestión. Se tienen definidos límites de inversión, de contraparte y derivados, límites por trader, límites de

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

valor en riesgo (VaR) para controlar la exposición total a pérdidas probables del portafolio. Lo anterior, es monitoreado con periodicidad diaria a través de informes y herramientas robustas desarrolladas internamente.

Gestión de Administración de Liquidez

La administración de este riesgo se realiza atendiendo las definiciones establecidas en el Capítulo VI - Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la Circular Básica Contable y Financiera – C.E. 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta actividad tiene por objeto administrar el flujo de caja de la compañía, buscando incrementar la rentabilidad de la operación colocando excedentes de corto plazo a través de operaciones de alta liquidez. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global.

La liquidez de la compañía se analiza permanentemente por parte de las áreas de la tesorería atendiendo los lineamientos establecidos por la compañía en cuanto a segregación de funciones. Así mismo se analiza este riesgo a través del Comité de GAP.

El objetivo de este comité es el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de liquidez así como de gestión de activos y pasivos y asunción de riesgos.

Para la medición del riesgo de liquidez se han desarrollado diferentes metodologías las cuales están descritas en el Manual de Administración de Riesgos Financieros. Las metodologías, entre otras son: Ajuste de activos por liquidez, VaR de Liquidez, Activos Líquidos, Indicador de Riesgo de Liquidez, Liquidez Necesaria y Liquidez Disponible.

Riesgo de Crédito

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de las contrapartes mediante la puntuación de indicadores financieros representativos y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo. La metodología mencionada así como los elementos de gestión de este riesgo están descritos en el Manual de Administración de Riesgos Financieros.

Riesgo de Mercado

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los criterios de apetito de riesgo definidos por los cuerpos colegiados y el cumplimiento de los lineamientos definidos por la normatividad vigente: Circular Básica Contable y Financiera 100 - Capítulo XXI - Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance¹.

Para medir este tipo de riesgo, se utiliza la metodología de Valor en Riesgo, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible reconocer la pérdida máxima probable a la que podrían estar expuestos los activos financieros que componen un portafolio de inversión, tomando en consideración el comportamiento histórico de las tasas o de los precios de los títulos que componen el portafolio.

Principalmente, la medición y monitoreo de éste tipo riesgo es realizado mediante los modelos de Valor en Riesgo regulatorio e interno.

Valor en Riesgo Modelo Interno

Como mecanismo complementario, se cuenta con la metodología interna de Valor en Riesgo (VaR) que toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P.Morgan en 1994, en el documento de Risk Metrics: “Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard”².

Éste modelo, utiliza para el cálculo de la volatilidad de los retornos, un modelo EWMA (Exponentially Weighted Moving Average), que permite otorgar un mayor peso a la información nueva y le otorga un menor peso, que decae con el tiempo de forma exponencial, a las observaciones pasadas.

Cabe destacar, que el VaR bajo la metodología interna, es cuantificada diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con igual periodicidad.

A su vez, respondiendo a las limitaciones presentadas por los modelos basados en supuestos de normalidad se ha desarrollado un modelo que permite calcular el VaR con diferentes distribuciones (Normal, Log Normal, TStudent) y teoría de valores extremos (Gumbel). Estas últimas con el fin de aplicar escenarios de Stress Testing, como una medida que permite cuantificar la pérdida que puede alcanzar el portafolio en caso que las condiciones de mercado lleven a sobrepasar el VaR calculado. Finalmente, se aplican pruebas de Backtesting mensuales para validar el correcto desempeño del modelo.

7107/03/201407/03/201407/03/2014_____

¹ Definición Riesgo de Mercado, Capítulo XXI – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, Circular Básica Contable y Financiera. Superintendencia Financiera de Colombia.

² Riskmetrics. Mina, Jorge; Yi Xiao, Jerry. “Return to RiskMetrics: Evolution of a Standard”. Riskmetrics Group Inc. 2001.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

TABLA I. Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio total y Valor en riesgo según metodología interna durante el año 2012 y 2013

	Vr. Portafolio 2012	Vr. Portafolio 2013	Variación Porcentual	VaR 95% 2012	VaR 95% 2013	Variación Porcentual
Máximo	2,237,416	3,118,134	39%	11,891	27,274	129%
Mínimo	1,850,167	1,664,054	-10%	4,225	3,790	-10%
Promedio	2,034,597	2,629,961	29%	6,386	9,791	53%
31- Dic	2,128,950	2,262,487	6%	11,185	6,303	-44%

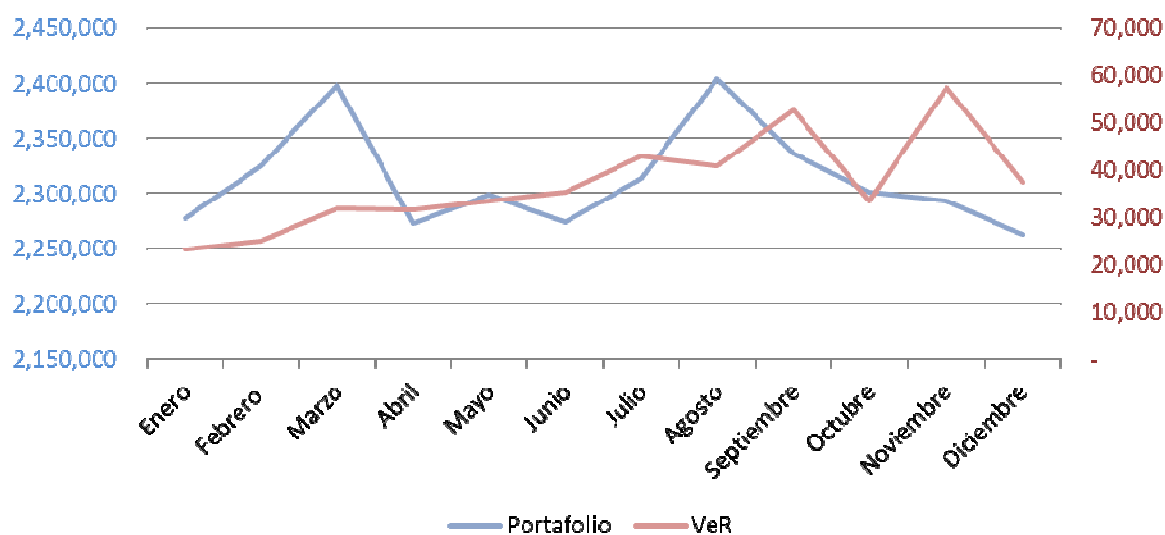
Valor en Riesgo Regulatorio

Según metodología establecida en el Capítulo XXI de la Circular Externa Básica Contable y Financiera 100 de 1995 Anexo II, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cálculo de Valor en Riesgo.

	VeR - 2012	VeR - 2013	Cambio %
Máximo	52,303	57,450	9.8%
Mínimo	18,503	23,058	24.6%
Promedio	28,007	37,026	32.2%
Último (Dic 31/2013)	21,255	37,299	75.5%

**Cifras en Millones COP*

Gráfico I: Evolución del VeR y Valor del Portafolio en el 2013



COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Gestión de Inversiones

Cumpliendo con el régimen de inversiones de las reservas establecido para la Compañía, esta actividad busca mantener un portafolio razonablemente diversificado, con adecuados niveles de riesgo y rentabilidad para las necesidades particulares. Las metodologías de gestión de riesgos enunciadas posteriormente son parte fundamental de la gestión de inversiones ya que suministran el marco de acción dentro del cual la tesorería puede actuar, conservando el perfil de riesgo definido por la organización.

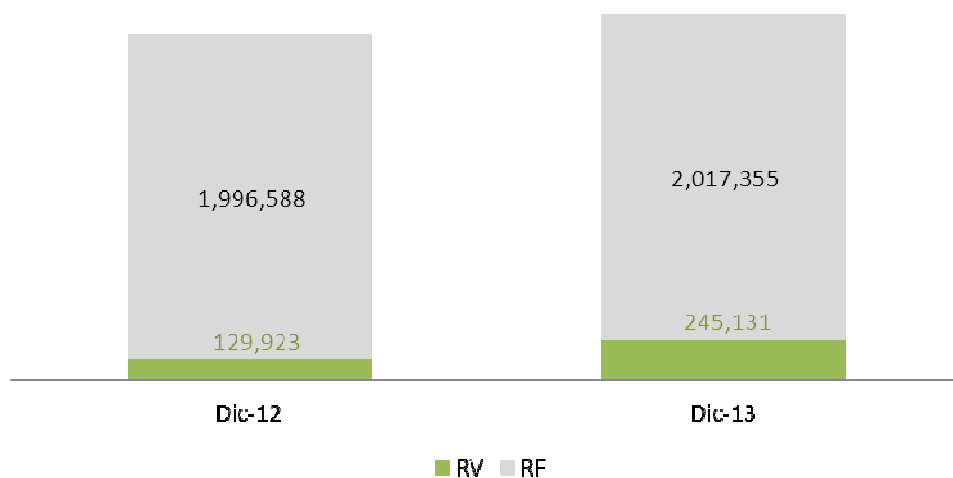
Gestión de Rotación del Portafolio

Esta actividad, por una parte tiene por objeto mejorar la rentabilidad del portafolio de inversiones de la compañía y, por la otra, tratar de moderar el impacto adverso de la volatilidad de los factores de riesgo. Se efectúa mediante compras y ventas de los títulos autorizados por los órganos de dirección competentes.

La operación se lleva a cabo en su mayoría a través de mecanismos de compensación electrónica reduciendo sensiblemente los riesgos de cumplimiento y contraparte. En cuanto a los riesgos de mercado propios de esta operación, se cuenta con el cálculo interno del Valor en Riesgo (VaR) calculado por la VPRI con periodicidad diaria, así mismo el Back Office realiza la valoración de los instrumentos financieros diariamente. Así mismo, el Front Office tiene implementados sus propios controles a través de una supervisión permanente por parte de los operadores para evitar fuertes concentraciones en emisiones o títulos, propendiendo por la rotación del portafolio en las emisiones más líquidas del mercado.

Información Cuantitativa

GRÁFICO II. Composición del Portafolio de Seguros Bolívar S.A. a Diciembre 31 de 2012 y Diciembre 31 de 2013



COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

GRÁFICO III. Evolución del Portafolio de Seguros Bolívar S.A. en el 2013

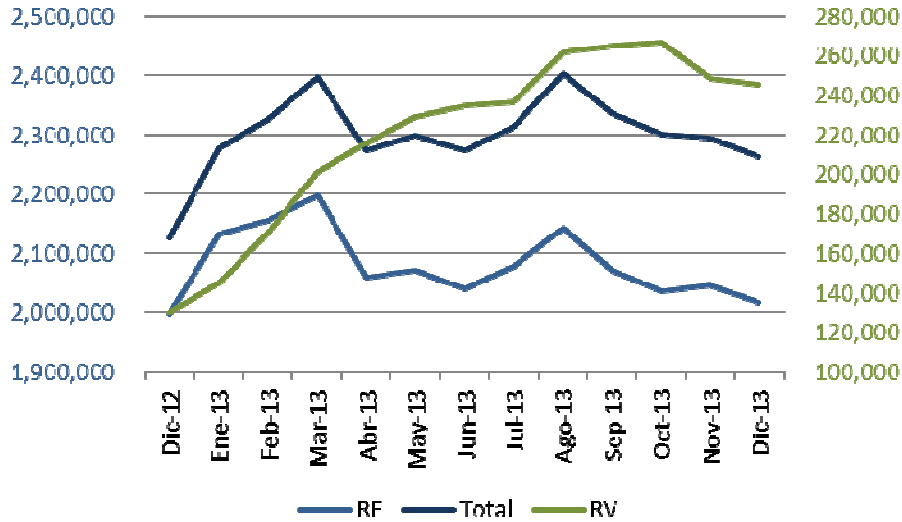
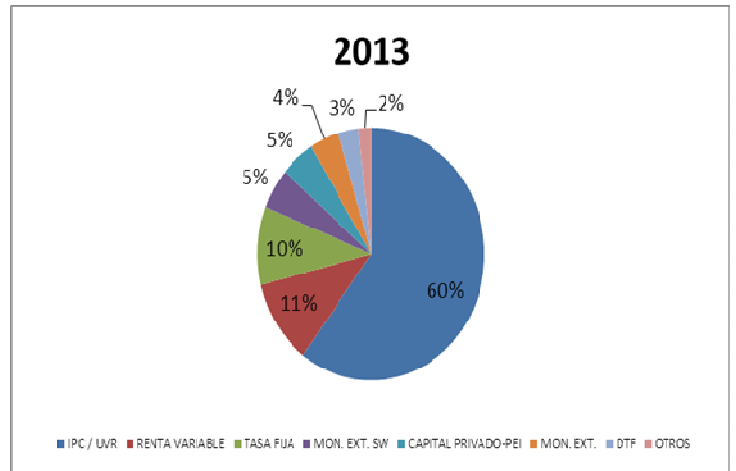
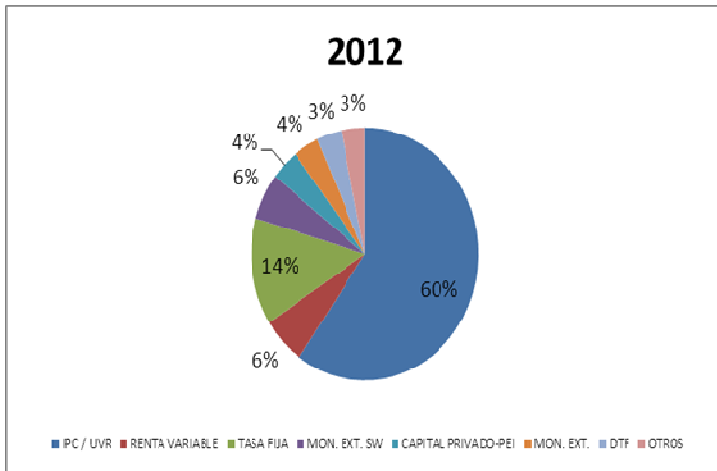


GRÁFICO IV. Composición Portafolio de Renta Fija de Seguros Bolívar S.A. a Diciembre 31 de 2012 y Diciembre 31 de 2013



Otros: IBR y Liquidez

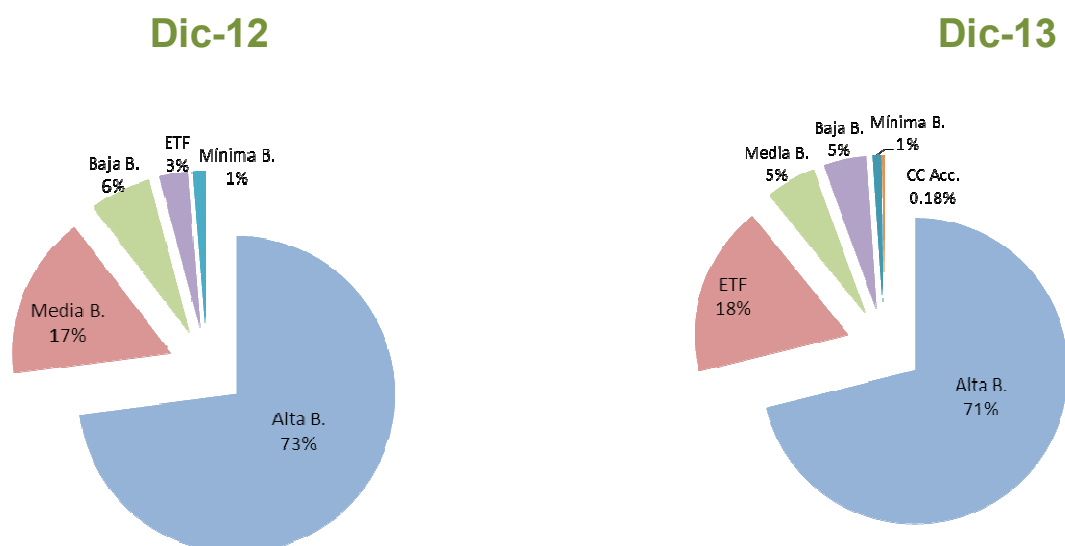
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

TABLA II. Saldo Portafolio de Renta Fija de Seguros Bolívar S.A. a Diciembre 31 de 2012 y Diciembre 31 de 2013

SEGUROS BOLÍVAR	31-Dic-12	31-Dic-13	% VaR	VaR Abs
IPC / UVR	1,271,496	1,362,648	7%	91,153
RENTA VARIABLE	129,923	245,131	89%	115,209
TASA FIJA	290,048	225,736	-22%	-64,311
MON. EXT. SW	127,329	118,482	-7%	-8,847
CAPITAL PRIVADO-PE	84,775	110,504	30%	25,729
MON. EXT.	76,807	95,653	25%	18,845
DTF	75,156	63,474	-16%	-11,682
OTROS	70,977	40,858	-42%	-30,120
TOTAL	2,126,511	2,262,487	6%	135,976

Otros: IBR y Liquidez

GRÁFICO V. Composición Portafolio de Renta Variable de Seguros Bolívar S.A. a Diciembre 31 de 2012 y Diciembre 31 2013



COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(51) Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe del revisor fiscal.